LA VOZ Y LA MIRADA DE LAS COOPERATIVAS DE ENSEÑANZA

Edición conmemorativa de las 10 Declaraciones Educativas

declaraciones EDUCATIVAS

UCEV
Unió de Cooperatives d'Ensenyament Valencianes
som cooperativa

declaraciones
EDUCATIVAS

LA VOZ Y LA MIRADA DE LAS COOPERATIVAS DE ENSEÑANZA

Edición conmemorativa de las 10 Declaraciones Educativas

UCEV
Unió de Cooperatives d'Ensenyament Valencianes
som cooperativa

1

LA SOCIEDAD ACTUAL NECESITA UNA ESCUELA INCLUSIVA

2

LA SOCIEDAD NECESITA UNA ESCUELA PLURILINGÜE

3

LA SOCIEDAD NECESITA MAESTROS ÉTICAMENTE COMPROMETIDOS

4

LA SOCIEDAD NECESITA CENTROS EDUCATIVOS COMPROMETIDOS CON EL FUTURO

5

LA SOCIEDAD NECESITA ESTIMAR LA EDUCACIÓN INFANTIL

6

LA SOCIEDAD NECESITA UNA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA LA VIDA

7

LA SOCIEDAD NECESITA LAS COOPERATIVAS DE ENSEÑANZA

8

LA SOCIEDAD NECESITA UNA ESCUELA EMOCIONALMENTE COMPETENTE

9

LA SOCIEDAD NECESITA UNA GESTIÓN EFICIENTE DE LOS CENTROS EDUCATIVOS

10

LA SOCIEDAD NECESITA UNA EDUCACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD

LA VOZ Y LA MIRADA
DE LAS COOPERATIVAS
DE ENSEÑANZA

declaraciones
EDUCATIVAS

Publicación realizada por:

UCEV
Unió de Cooperatives
d'Ensenyament Valencianes
som cooperativa

C/ Arquebisbe Mayoral, 11
46002 València
Tel: 96 352 13 86
Fax: 96 351 12 68
C.e.: ucev@ucev.coop
Web: www.ucev.coop

Ilustraciones:
Miguel Calatayud
Aitana Carrasco
Artur Heras
Mar Hernández
Mai Hidalgo
LaGruaEstudio
Menguao
Vicent Ramon Pascual
Paco Roca
Ada Sinache

Diseño Gráfico:
Pablo Mestre & Associats, Coop.V.

Impresión:
Solucions Gràfiques, Coop.V.

Papel con certificación medioambiental
100% RECICLADO

ISBN: 978-84-09-24034-0
D.L.: V-2535-2020

1a Edición: 11 / 2020
© UCEV: 2020

Patrocina:

GENERALITAT VALENCIANA
SEPE
Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

Colaboran en la edición:

FEDERACIÓ VALENCIANA FEVECTA D'EMPRESES COOPERATIVES DE TREBALL ASSOCIAT
caixa popular

Ada Sinache

SUMARIO

Paco Roca

Prólogo de Vicent Marzà 11

Prólogo de Rafael Climent 13

Prólogo de Miquel Ruiz 15

INTRODUCCIÓN 18

A LA APORTACIÓN DE LA EDUCACIÓN A UNAS SOCIEDADES MÁS JUSTAS Y SOSTENIBLES

LA SOCIEDAD ACTUAL NECESITA UNA ESCUELA INCLUSIVA dE■1 26

LA SOCIEDAD NECESITA UNA ESCUELA PLURILINGÜE dE■2 32

LA SOCIEDAD NECESITA UNA ESCUELA EMOCIONALMENTE COMPETENTE dE■8 38

LA SOCIEDAD NECESITA UNA EDUCACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD dE■10 44

B REIVINDICAMOS UNA EDUCACIÓN A LO LARGO DE LA VIDA

LA SOCIEDAD NECESITA CENTROS EDUCATIVOS COMPROMETIDOS CON EL FUTURO dE■4 52

LA SOCIEDAD NECESITA ESTIMAR LA EDUCACIÓN INFANTIL dE■5 58

LA SOCIEDAD NECESITA UNA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA LA VIDA dE■6 64

C EL VALOR SOCIAL Y EDUCATIVO DEL MODELO COOPERATIVO

LA SOCIEDAD NECESITA LAS COOPERATIVAS DE ENSEÑANZA dE■7 74

LA SOCIEDAD NECESITA MAESTROS ÉTICAMENTE COMPROMETIDOS dE■3 80

LA SOCIEDAD NECESITA UNA GESTIÓN EFICIENTE DE LOS CENTROS EDUCATIVOS dE■9 86

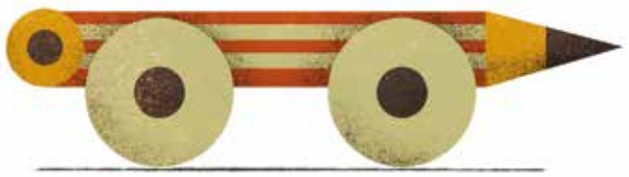

VICENT MARZÀ I IBÁÑEZ
Conseller d'Educació, Cultura i Esport

Es un auténtico placer poder escribir unas palabras para conmemorar diez años de *Declaraciones Educativas*, una iniciativa comprometida e innovadora que emprendisteis en 2009 y que permitió a la UCEV dar un salto de gigante en cuanto a la proyección de las cooperativas de enseñanza valencianas y de su talante educativo. Por eso, en primer lugar y ante todo, me gustaría felicitaros y daros la más sentida enhorabuena.

Inclusión, compromiso, plurilingüismo, innovación, sostenibilidad, emociones... Cada Declaración es -permitidme la redundancia- una declaración de intenciones; un eje conceptual para vertebrar la enseñanza en las aulas y hacer hincapié en temáticas relevantes y de actualidad. Y hay que destacar que tienen un carácter «acumulativo»: la última Declaración no anula la anterior, sino que la completa, ampliando -año tras año- el marco teórico y práctico desde donde las escuelas cooperativas nutren el proceso de enseñanza y aprendizaje de los y las alumnas.

La historia y arraigo del cooperativismo educativo al País Valenciano ha sido fundamental para el desarrollo de nuestro pueblo; nacido en un tiempo en el que educar en libertad era una actividad perseguida, sobre todo, si lo hacías en nuestra lengua. Aun así, un grupo de docentes y profesionales de diferentes ámbitos os organizasteis para alterar la oscura realidad de aquel momento mediante la educación: se trataba de educar y formar niños y niñas libres, independientes, respetuosas y solidarias. La recuperación del valenciano era un elemento central dentro de aquel movimiento pero también lo era ofrecer una educación en clave humanista, libertaria, ecologista, democrática y feminista, donde los y las alumnas fueran el centro del proceso de aprendizaje. Os avanzasteis a la época y, siguiendo las ideas de Célestine Freinet y otros pedagogos europeos, abristeis el camino a las cooperativas de enseñanza valencianas que existen hoy en día y, además, sirvieron de guía y de impulso a muchas escuelas de la red pública valenciana que querían cambiar la represión y el miedo de la escuela franquista por sonrisas e innovación.

Nosotros no tenemos ninguna duda: hay que luchar por un servicio educativo transformador, arraigado, sostenible, emancipador y feminista. Esa es y será la prioridad de este gobierno. Por eso, os queremos mostrar nuestro apoyo incondicional al modelo de escuela que formáis la UCEV, que habéis demostrado siempre una auténtica vocación de servicio público y habéis defendido los mismos valores que nosotros queremos para todas las escuelas. Siempre nos tendréis a vuestro lado, trabajando y cooperando con el objetivo del bien común.

Decía Eduardo Galeano que «*mucha gente pequeña, en lugares pequeños, haciendo cosas pequeñas, pueden cambiar el mundo*». Es una metáfora preciosa de la escuela y la educación. Sin embargo, esa «gente pequeña, en lugares pequeños» tiene que trabajar conjuntamente y organizarse si quiere cambiar el mundo y la sociedad. Al fin y al cabo, no es posible educar sin cooperar. Esto, vosotros, lo sabéis hace tiempo.

RAFAEL CLIMENT GONZÁLEZ

Conseller d'Economia Sostenible,
Sectors Productius, Comerç i Treball

En primer lugar, vaya por delante mi felicitación a la Unió de Cooperatives d'Ensenyament Valencianes (UCEV) por su labor de promoción del cooperativismo, igual como la que hacen por la educación pública. Particularmente, las diez Declaraciones publicadas desde la primera en el año 2009, a la última en 2019, tienen una extraordinaria vigencia y oportunidad, dando visibilidad a una manera de hacer escuela por parte de las cooperativas de enseñanza, y también de manera paralela, de enriquecer el debate educativo de nuestro territorio.

"La educación y el conocimiento nos hacen libres" dijo Sócrates. Pero no solo es importante educar, sino también educar en valores. En síntesis, educación en valores y principios, fruto de la reflexión previa y del trabajo conjunto, de muchos y de muchas maestras, educadores y educadoras, que forman parte de las cooperativas de enseñanza.

Actualmente, estamos todavía inmersos en las consecuencias de la pandemia del COVID-19, que ha golpeado seriamente las vidas de muchas personas y las economías de todo el mundo. Pero hay que tener en cuenta que toda crisis es, sin duda, un momento excepcionalmente dificultoso, pero también es una oportunidad de mejora de cara al futuro. Porque nos enseña cuáles son nuestras debilidades y amenazas, pero también cuáles son nuestras fortalezas y oportunidades.

Una de nuestras principales fortalezas es, sin duda, el mundo cooperativo valenciano. El mundo cooperativo es para mí una referencia, el espejo en el que mirarse, puesto que son organizaciones que valoran a las personas por encima del capital y, además, son democráticas. Sus trabajadores y trabajadoras son, al mismo tiempo, propietarios y gestores de la cooperativa. Es, por lo tanto, empresa y, al mismo tiempo, una fórmula de empleo estable. Lo cual significa que las personas participan de manera directa en las decisiones que les afectan mediante el principio de una persona, un voto.

Para mí, cooperativismo, bien común y economía sostenible son tres facetas de una misma realidad de futuro: el desarrollo con rostro humano. Por lo tanto, creo firmemente en la necesidad de multiplicar los esfuerzos en las políticas públicas que hagan avanzar la *cooperativización* de la economía.

En la economía cooperativa, el bien común está por encima del bien individual, y la solidaridad y la complementariedad, por encima de la competencia. Todos los valores del mundo cooperativo, como la solidaridad, la corresponsabilidad, la complementariedad, la proximidad, la sostenibilidad, sin olvidar la eficiencia empresarial, son los pilares del modelo de desarrollo sostenible que desde la Generalitat Valenciana estamos impulsando.

Este es el sentido de la transformación del modelo productivo que queremos, para la generación de bienestar a largo plazo. Un modelo productivo basado en el conocimiento, la investigación y el desarrollo innovador, y articulado sobre el principio de sostenibilidad social, productiva y medioambiental.

Esto implica también transitar hacia un modelo de responsabilidad social más participado, donde se propague confianza, donde se genere flexibilidad y donde se origine la innovación. Las empresas deben crear valor compartido, es decir, crear valor económico, pero también social y ambiental. Y todo esto forma parte del ADN de la economía cooperativa.

Así las cosas, quiero daros las gracias, como también mi total apoyo, por estas diez Declaraciones Educativas que recogen diez reflexiones y un verdadero camino de esfuerzo y trabajo conjunto, que permiten, estoy seguro, abordar juntos con cooperación, decisión y confianza, los retos y las oportunidades que el futuro nos presente.

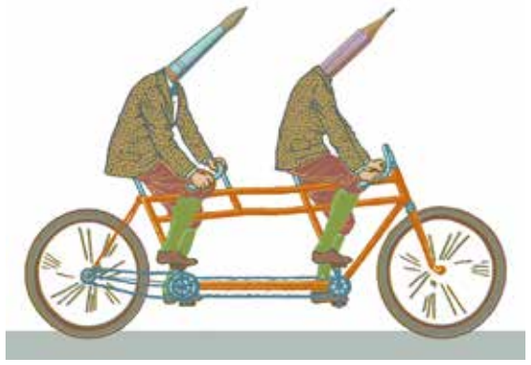

MIQUEL RUIZ COLLADOS
Presidencia de la UCEV

Nos complace decirte que tienes entre las manos una compilación de las diez Declaraciones Educativas publicadas por la UCEV a lo largo de los últimos años. En noviembre de 2009, con las primeras palabras de la primera Declaración ya decíamos:

"El pensamiento educativo de las cooperativas es una realidad que se constituye día a día ligada a la experiencia en las aulas. [...] En esta escuela «real» se trabajan los principios de una escuela «soñada» de forma colectiva [...] Y esta escuela ideal se crea a sí misma con un grado de autonomía e implicación que la singulariza respecto de otras experiencias educativas. De esta interacción entre utopía y realidad, surge un pensamiento educativo que puede propiciar algunos de los debates que hoy ocupan a la sociedad y al sector educativo. [...]

Esta es la razón que ha llevado a las cooperativas agrupadas en la UCEV a iniciar un proceso de reflexión y formalización de su pensamiento que se hará público cada año a través de una Declaración Educativa".

Son palabras que nos atrevemos a calificar de históricas en la trayectoria, larga y rica, del cooperativismo educativo valenciano. Unas palabras seminales que encabezaban aquella primera Declaración dedicada, por cierto, a la inclusión educativa: una elección, la de aquel tema, que no nos podía parecer más acertada dada la centralidad de la idea de inclusión en la educación contemporánea. La serie de Declaraciones no podía inaugurarse con una cuestión, entonces y ahora, más oportuna.

Aquellas primeras palabras evidenciaban la raíz robusta del proyecto que entonces nacía: la existencia de un "pensamiento educativo" propio de la escuela cooperativa que emana justamente de la singularidad de este modelo de escuela. Un modelo surgido en un territorio donde confluyen utopía y realidad, el sueño y la cotidianidad de *hacer escuela* a partir de proyectos diversos (tanto como diversos son los entornos y las comunidades donde arraigan) pero profundamente conectados, fuertemente entrelazados en base a los valores y principios del movimiento cooperativo.

Así pues, desde aquella fecha lejana, el cooperativismo educativo ha sido capaz de "reflexionar" y, consecuentemente, "formalizar" hasta diez Declaraciones. Todas ellas materialización de un trabajo esmerado en busca de dos fines: mantener viva una dinámica de debate *interno* en el seno de la UCEV con la que generar pensamiento educativo alrededor de temas que hemos considerado, en cada momento, de máxima relevancia; y, gracias a ello, contribuir al debate *externo*, al debate social imprescindible que, pensamos, tiene que caracterizar la educación valenciana si pretendemos situarla en un proceso de mejora continua. Haber consolidado a lo largo de más de diez años este proceso de debate y reflexión, fortaleciendo con cada Declaración el tejido del cooperativismo de enseñanza, ha sido resultado de un ejercicio constante de intercooperación que nos remite al sexto de los principios cooperativos; la voluntad de

contribuir activamente al debate en torno a la educación con el proyecto de las Declaraciones es una buena muestra del séptimo de estos principios, aquel que habla del interés por la comunidad de toda empresa cooperativa. Volviendo a leer hoy estas Declaraciones, entrando en contacto de nuevo con sus planteamientos y sus propuestas, nos damos cuenta que la intercooperación y el interés por la comunidad han sido, efectivamente, las materias primas con las que las hemos modelado, aquellas que han garantizado su consistencia edición tras edición.

Podrás comprobar también que el conjunto de estas Declaraciones presenta un paisaje diverso de temáticas y puntos de vista, pero unitario en cuanto a sus cimientos llamémosles *ideológicos*. Todo ello, una expresión plural de lo que podemos considerar una "determinada forma de entender aquello que se conoce como enseñanza pública", visión con la cual la escuela cooperativa nos identificamos y que sabemos que es compartida por diferentes sectores y agentes del mundo educativo, tal como apuntábamos en otro de nuestros documentos de referencia, aquel "Somos cooperativa, hacemos enseñanza pública".

Pero hay más, porque el proyecto de las Declaraciones Educativas nunca ha sido solo un proyecto de palabras. Junto a ellas, cada edición ha contado con un trabajo de ilustraciones propio, diseñado en exclusividad por ilustradores e ilustradoras que nos han aportado una mirada artística en forma de imágenes que, en todos los casos, se ha combinado con suma complicidad con los textos y, innegablemente, los ha enriquecido. Esta edición recopila una fantástica selección de estas ilustraciones, lo cual da un valor añadido al libro.

Finalmente, en el pórtico de esta edición conmemorativa no podemos obviar dejar constancia de unos cuantos reconocimientos y agradecimientos absolutamente insoslayables. En primer lugar, al acompañamiento de un grupo de personas de reconocido prestigio, amigos y amigas de la escuela cooperativa, quienes nos han guiado en el camino de elaboración de cada Declaración y, sin duda, las han hecho mejores. Igualmente, a todo el personal técnico de la UCEV y de FEVECTA que a lo largo de los años ha dado un apoyo ilusionante a este proyecto. Y, obviamente, un reconocimiento y un agradecimiento especiales con decenas de destinatarios: todas y todos los maestros de nuestras escuelas que con su dedicación comprometida y entusiasta en las sucesivas ediciones de la Declaración Educativa, son las y los artífices principales de la obra recogida en este volumen.

Una vez llegado aquí, quizás te estés preguntando el porqué de la realización de esta compilación ahora. Como colofón de estas palabras, nos gustaría compartir contigo esos motivos que, más allá de haber llegado al número redondo de las diez Declaraciones, nos han alentado a culminar todo el trabajo que ha comportado este proyecto.

En primer lugar, la vigencia de aquella razón original con que justificamos la redacción de la primera Declaración, una razón que se ha conservado intacta en todas y cada una de las Declaraciones que siguieron: la necesidad de generar un pensamiento propio con ánimo de compartirlo, de contrastarlo, de hacerlo fecundo en el debate sobre la educación.

En segundo lugar, la vigencia de muchos de los argumentos, de muchas de las propuestas, del trazado de muchos de los desafíos educativos que los textos de las Declaraciones plantean. El convencimiento de esta vigencia nos hace pensar que los contenidos de estas diez Declaraciones son, también hoy, *útiles*: esto es, incitadores, críticos, cargados de ilusiones por una educación mejor. Vivos.

Y finalmente, hay un último motivo no menos importante. Esta labor de recopilación del pensamiento generado por el cooperativismo educativo mediante sus Declaraciones representa, en sí misma, un estímulo para repensarnos y relanzarnos como cooperativas de enseñanza; porque aquello logrado, todo el bagaje acumulado y compartido de conocimiento colectivo, nos empuja hacia adelante y nos mueve a reflexionar de nuevo sobre la continuidad que necesariamente ha de tener la proyección de lo que somos (escuela y cooperativa, cooperativa y escuela) y de lo que hacemos, y pensamos, precisamente por serlo.

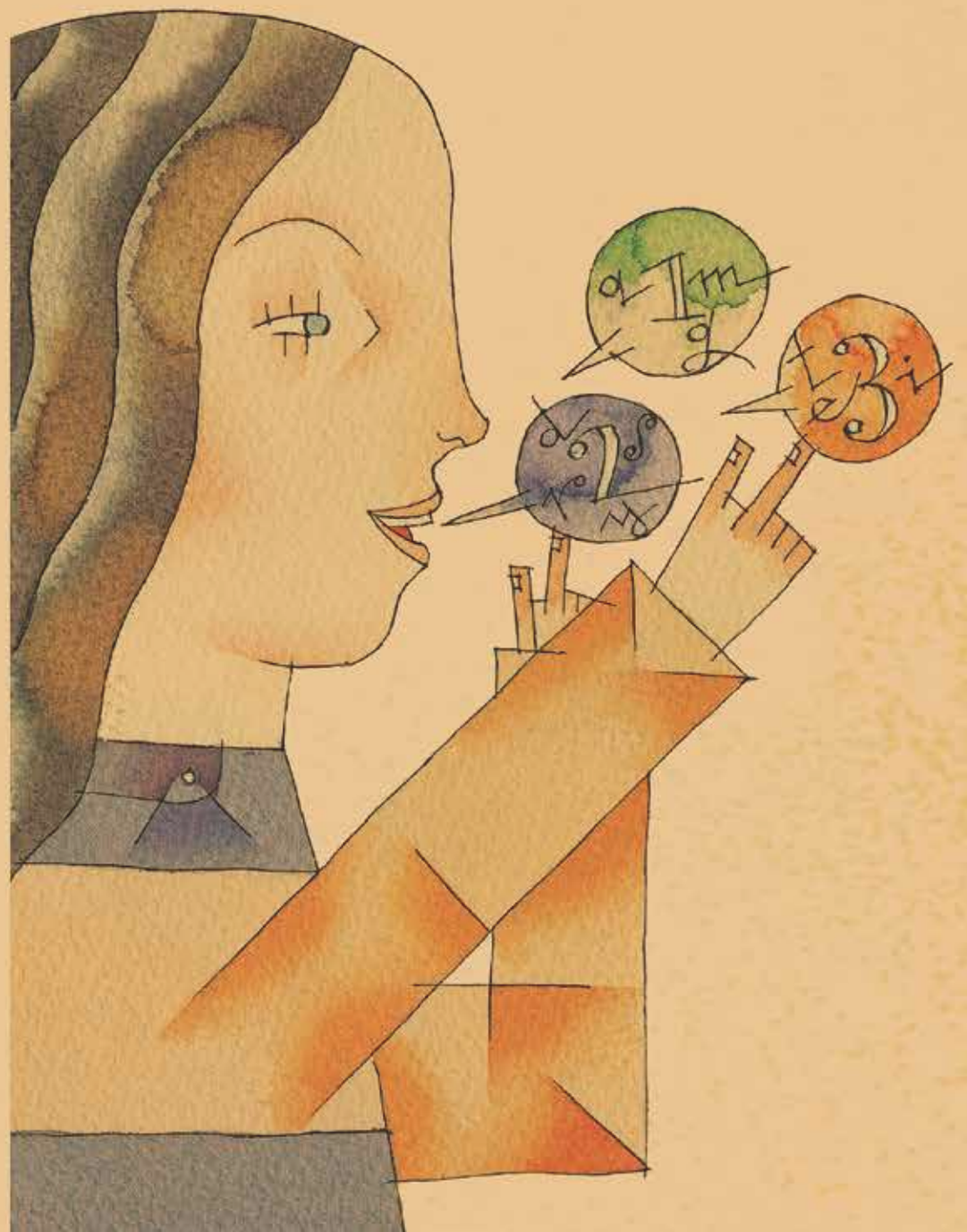

INTRODUCCIÓN

Lo que encontraréis en esta compilación es el resultado de la cooperación, de la reflexión y de la voluntad de compartir y de impulsar una determinada visión sobre la educación; una visión que, en muchos aspectos, es la que define al mundo cooperativo.

Durante más de diez años, diferentes personas de las cooperativas de educación valencianas han trabajado juntas para visibilizar y contribuir al debate sobre algunos de los temas que ocupaban o deberían ocupar al mundo educativo, pero no solo al mundo educativo: creemos que estos temas conciernen al conjunto de la sociedad, porque la educación es un hecho social y ahora, más que nunca, se manifiesta en forma de una realidad aplastante.

Hemos dividido este trabajo de edición en tres partes, agrupando las diez Declaraciones en tantos ámbitos de reflexión. En el primer bloque se incluyen las Declaraciones Educativas que reflexionan acerca de La APORTACIÓN DE LAS COOPERATIVAS DE ENSEÑANZA A UNAS SOCIEDADES MÁS JUSTAS Y SOSTENIBLES.

La sociedad necesita un sistema educativo que dé respuesta a los retos del presente y del futuro. A lo largo de estas diez Declaraciones Educativas hemos hablado de algunos de estos retos: de la inclusión, del plurilingüismo, de la educación emocional, de la sostenibilidad. Retos que para nosotros son también valores fundamentales que guían nuestro quehacer diario en las escuelas cooperativas e impregnan nuestras decisiones y los proyectos que iniciamos; en definitiva, valores hacia los que, como sociedad, debemos continuar avanzando.

En la última década se ha avanzado mucho en el reconocimiento de la educación emocional no solo como valor para la formación de personas más sanas y sociedades con mayor bienestar, sino también por su rol en los procesos de aprendizaje. Sin embargo, cuando hablamos de una escuela emocionalmente competente estamos reivindicando la base pedagógica y humana de la escuela que queremos. La escuela que tiene que enseñar a vivir y a convivir, a construir colectividad al tiempo que promueve la autonomía y la emancipación, a vivir en conexión con el medio, a hacer de la emoción el vehículo para construir vínculos y aprendizajes.

La competencia emocional contribuye sin duda a la mejora de las relaciones interpersonales y a la generación de espacios más inclusivos. No obstante, con ella sola no basta. En nuestra primera Declaración Educativa se afirmaba

que para asegurar que nadie se quede atrás en el proceso educativo se tiene que favorecer la autonomía de los centros y de los equipos docentes para que, sobre esta base, se puedan poner en marcha proyectos educativos que atiendan a la diversidad del alumnado. Somos seres reflexivos, somos seres activos, y una escuela que no reflexiona y que no tiene capacidad de acción no puede generar los proyectos educativos complejos y singulares que son necesarios para atender adecuadamente a la diversidad del alumnado.

Atender a la diversidad y ser inclusivos implica también dar la importancia que corresponde a las lenguas: a las propias, las cuales nos conforman y nos conectan con nuestras raíces, y a aquellas que nos permiten estar en contacto y crecer en un mundo globalizado. Las cooperativas de enseñanza hemos contribuido desde nuestra propia idiosincrasia, y en algunos casos desde el mismo nacimiento de muchos proyectos cooperativos, a hacer que nuestra lengua, el valenciano, esté cada día más *viva*, esto es, que ocupe un lugar de centralidad en nuestra sociedad gracias a su centralidad en nuestros proyectos educativos.

Y es precisamente esa consciencia de ser parte de un mundo global la que también nos hace ser especialmente conscientes de la importancia de caminar juntos hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Desde las escuelas cooperativas llevamos tiempo dando pasos en esa dirección, si bien también sabemos que estamos en un momento en que son precisas acciones más contundentes y una implicación plena de toda la comunidad educativa. La realidad actual nos muestra esta necesidad de avanzar, de una manera imperiosa, siguiendo el rumbo marcado por la Agenda 2030; nuestro compromiso y nuestra mirada crítica respecto de ella quedó patente en la décima Declaración Educativa.

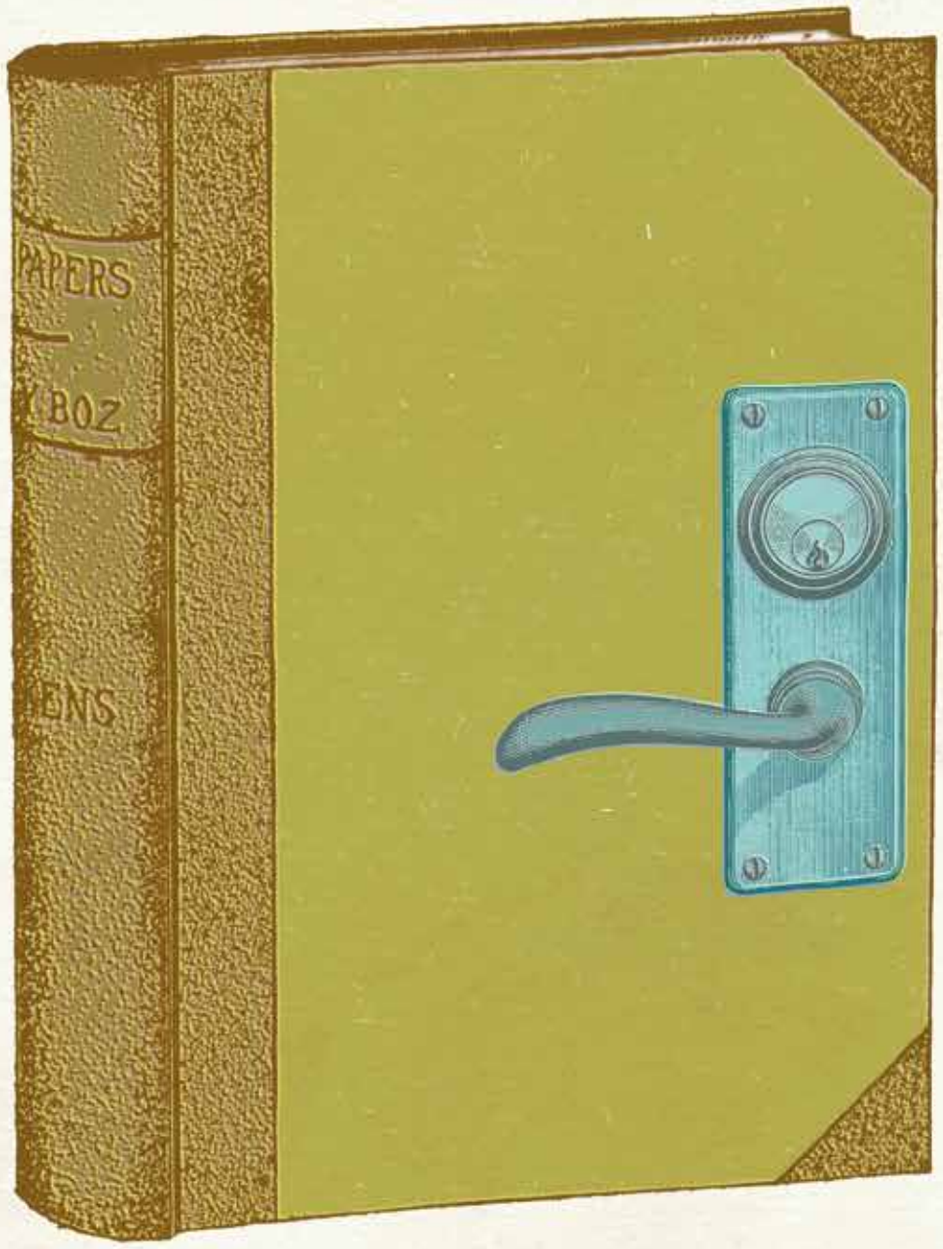

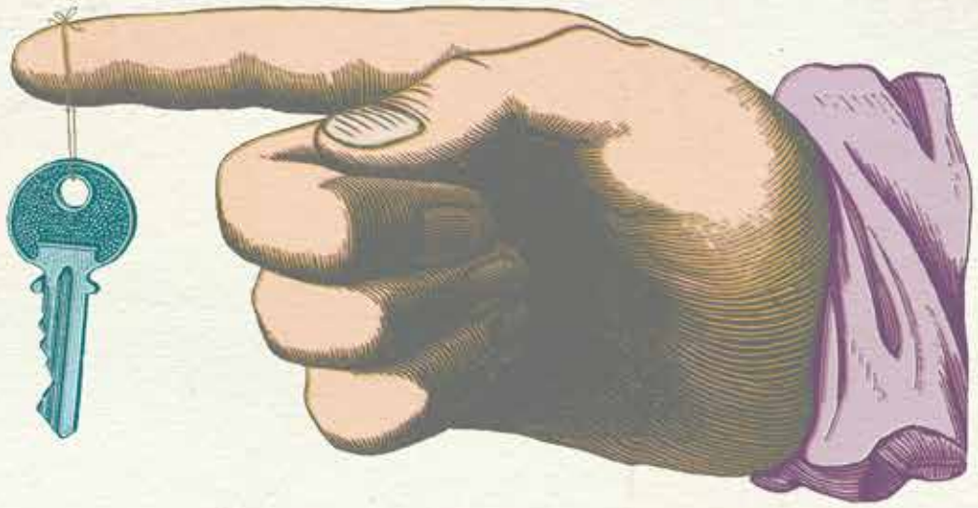

El segundo bloque que encontraréis en esta compilación incluye las Declaraciones Educativas donde las cooperativas REIVINDICAMOS UNA EDUCACIÓN A LO LARGO DE LA VIDA.

Las cooperativas educativas han tenido tradicionalmente una visión de la educación entendida como un proceso a lo largo de toda la vida. Esta mirada amplia nos ha llevado a reivindicar en una serie de Declaraciones algunas etapas educativas concretas que son clave para la sociedad, y que o bien no han recibido la atención necesaria, o bien han estado rodeadas de ciertos mitos falsos que nosotros hemos querido romper.

Es este espíritu reivindicativo que ha caracterizado a algunas de nuestras Declaraciones el que en 2013 nos llevó a hablar de nuestro compromiso con el futuro, que pasa por una formación continua y por una determinada manera de entender la educación en la que el papel de los centros educativos es fundamental. Es a partir de esta concepción de la educación como podemos contribuir al bien común.

La educación en la primera infancia va más allá de una función social que facilita la conciliación a las familias. Defendimos y continuamos defendiendo el valor y el carácter propio que debe tener esta etapa clave en la formación y el crecimiento posterior de las personas. Reivindicamos y continuamos reivindicando una educación infantil profesionalizada y menos feminizada, que sea valorada socialmente y en la que destaque y se reconozca el carácter global, educativo, inclusivo, innovador y creativo.

Hemos reivindicado y continuamos trabajando por una formación profesional que, en el contexto actual, es cada vez más pertinente y que debe sustentarse sobre el equilibrio entre diferentes dimensiones: un profesorado muy competente, también en los últimos avances sociales y tecnológicos; una formación competencial e integral que sea capaz de identificar y centrarse en los saberes clave y fundamentales para el alumnado, y que además sea inclusiva y responsable socialmente; y la implicación de empresas también socialmente responsables como agentes activos en el proceso de aprendizaje, así como de cualquier contexto, agente y espacio que genere o facilite el aprendizaje y la adquisición de competencias.

El tercer bloque integra las Declaraciones Educativas que ponen el énfasis en EL VALOR SOCIAL Y EDUCATIVO DEL MODELO COOPERATIVO.

Hacemos valer el modelo cooperativo por la manera en que en nuestra gestión conciliamos tres ámbitos: la aspiración social, la actividad empresarial y el proyecto educativo. Apostamos por este modelo porque va ligado a nuestro compromiso con valores como son la cooperación y el cuidado de las personas, la democratización de los procesos y la transparencia en la gestión, la reinversión continua en nuestro proyecto y la proyección en nuestro entorno.

En nuestras Declaraciones Educativas nos hemos detenido a analizar los que consideramos como elementos clave del sistema educativo: los y las

maestras y los equipos que conforman, los cuales gestionan las escuelas cooperativas y llevan adelante sus proyectos educativos. Ante una creciente complejidad y aceleración en todos los ámbitos (el económico, el social, el tecnológico, el ambiental...) y un nivel de incertidumbre muy elevado, la figura docente es clave como referente de solidez en un mundo líquido. El maestro, la maestra, acompaña, impulsa, se compromete para favorecer la

consecución de unas habilidades, destrezas y conocimientos que ayudarán al alumnado a ser competente ante futuros retos. Decíamos en nuestra tercera Declaración que la sociedad necesita maestras y maestros éticamente comprometidos, y esto implica también apostar por la formación de un profesorado que tiene que ser uno, una intelectual transformador, transformadora, como diría Giroux, porque necesitamos los profesionales mejor formados en todos los ámbitos para poder acompañar y hacer frente a los retos que exige una educación de calidad en todos los sentidos.

Un buen equipo docente necesita de una gestión eficaz de la escuela, de un equipo que desde la profesionalidad, la cooperación, la transparencia y la democratización de los procesos, facilite el desarrollo de proyectos educativos que promuevan la inclusión, la socialización y la trascendencia, y una incidencia positiva en su entorno. En este sentido, ponemos en valor la forma de organización cooperativa como una de las más flexibles y eficaces a la hora de cumplir un servicio público como la educación. De hecho, podemos afirmar con orgullo que la madurez de las cooperativas de enseñanza nos permite ser coherentes con nuestros valores, encarar la realidad con valentía y construir positivamente nuestros proyectos educativos, teniendo siempre en cuenta las necesidades de alumnos, familias y sociedad.

No querríamos acabar esta introducción sin apuntar que a pesar de esta diversidad temática que hemos considerado oportuno ordenar en las categorías expuestas, el proyecto de las Declaraciones Educativas es un proyecto profundamente unitario. Tal como decíamos en las palabras iniciales, es fruto de la cooperación, de la reflexión y de la voluntad de compartir que, de forma constante a lo largo de los últimos años, ha ido configurando una visión sobre la educación: la que nos define como cooperativismo educativo y que, justamente por eso, nos esforzamos porque tenga trascendencia en lo *público*, es decir, en lo que es común y que, por ser común, a todos interpela.

Que las razones, los fundamentos y las ilusiones que han hecho realidad el hito de estas diez primeras Declaraciones Educativas nos estimulen para continuar cooperando, reflexionando y compartiendo, al menos, durante los próximos diez años.

A LA APORTACIÓN DE LA EDUCACIÓN A UNAS SOCIEDADES MÁS JUSTAS Y SOSTENIBLES

declaraciones EDUCATIVAS

1

LA SOCIEDAD ACTUAL NECESITA UNA ESCUELA INCLUSIVA

AÑO: 2009

ILUSTRACIONES: laGRUAestudio: Cristina Durán-Miguel Ángel Giner Bou

"Nuestra sociedad necesita urgentemente repensar la educación para construir escuelas inclusivas que puedan cumplir una función educativa y socializadora. En este sentido, pensamos que la escuela inclusiva que la sociedad necesita debe ser democrática, autoreflexiva y afectiva, modelo que las cooperativas de enseñanza nos esforzamos por construir día a día." dE■1

2

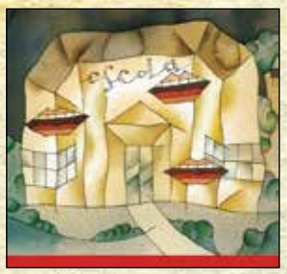

LA SOCIEDAD NECESITA UNA ESCUELA PLURILINGÜE

AÑO: 2011

ILUSTRACIONES: Miguel Calatayud

"La escuela debe fomentar entre el alumnado una actitud general de estima y de respeto de las lenguas; debe saber inculcar que cada lengua, al margen del número de hablantes activos que pueda tener, es, al mismo tiempo, una fuente y un pozo de conocimientos, de valores, de tradiciones." dE■2

8

LA SOCIEDAD NECESITA UNA ESCUELA EMOCIONALMENTE COMPETENTE

AÑO: 2017

ILUSTRACIONES: Menguao

"Una escuela emocionalmente competente ha de ser capaz de trazar un recorrido compartido que permita desarrollar la inteligencia emocional de cada persona. Ha de enseñar a reconocer y expresar las emociones para favorecer el autoconocimiento y aceptación como elemento esencial de un desarrollo psicoevolutivo sano, de manera que cada uno sea el protagonista de su propio proceso de vida." dE■8

10

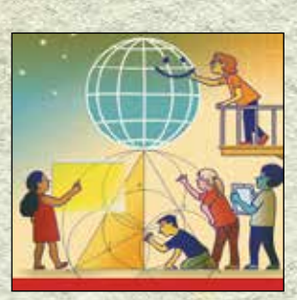

LA SOCIEDAD NECESITA UNA EDUCACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD

AÑO: 2019

ILUSTRACIONES: Paco Roca

"Los problemas que tenemos por delante requieren soluciones basadas en un cambio de raíz, es decir *radical*, de ideas, de actitudes, de hábitos. Requieren más pensamiento crítico, más ambición ética, más compromiso, más alianzas. Y requieren también una transformación de la educación que haga posible la eclosión de una sociedad crítica, empoderada y consciente de sus derechos y de los legítimos anhelos que de ellos se derivan." dE■10

LA SOCIEDAD ACTUAL NECESITA UNA ESCUELA INCLUSIVA

declaración EDUCATIVA 1

AÑO: 2009 ILUSTRACIONES: Cristina Durán-Miguel Ángel Giner Bou

La escuela es el mecanismo de socialización más potente con el que cuentan las sociedades modernas, sólo comparable a la familia (en la medida que es el primero) y a los medios de comunicación (en la medida en que su influencia es cotidiana e intensa). Si la Escuela no logra ejercer adecuadamente esta función socializadora es toda la sociedad la que fracasa.

Desde finales de los años 70, con el fin de la dictadura hemos pasado de ser una sociedad oprimida que era obligada a profesar los mismos valores y seguir los mismos códigos de conducta, a ser una sociedad libre, diversa y compleja, donde la norma ya no es la uniformidad, sino la diversidad: diversidad de lenguas y culturas, diversidad de situaciones socioeconómicas, diversidad de situaciones afectivo-familiares, diversidad de capacidades del alumnado.

Esa diversidad ha existido siempre porque es un hecho consustancial a la biología y a la cultura, lo que ocurre es que antes estaba reprimida y ahogada y ahora aflora libremente con todas sus consecuencias positivas y sus dificultades. Esta manifestación de la diversidad afecta a todos y cada uno de los procesos de aprendizaje y a la vida de la escuela en su conjunto.

No podemos pensar en la diversidad como un eufemismo para denominar a las niñas y los niños que no se adaptan bien a la institución escolar. Todos los niños y niñas son diferentes, incluso un mismo niño es diferente a lo largo de un curso, porque atraviesa por diferentes circunstancias vitales. Sin hacerse cargo de esa diversidad no se puede producir el hecho educativo, ya que sería como decir que se puede educar al margen de la vida.

Junto al fenómeno de la manifestación de la diversidad, propio de una sociedad que se desarrolla en un marco de libertades, en el último siglo nuestras sociedades han caminado hacia objetivos irrenunciables que afectan de lleno a la educación: la ampliación de los derechos de toda la ciudadanía y la igualdad de oportunidades.

La escuela se ha visto satisfactoriamente transformada como consecuencia de esta meta socialmente asumida: las aulas que antes eran concebidas como el camino para que unos pocos accedieran a los puestos más relevantes de nuestras sociedades, hoy son la senda por la que deben caminar todos los ciudadanos y ciudadanas como sujetos de derechos.

En este contexto hay que preguntarse qué capacidad de absorción de la heterogeneidad tiene la institución escolar actual y también qué capacidad tiene la escuela actual para producir aprendizaje a partir de esta diversidad.

A partir de estas preguntas podemos construir la escuela que la sociedad necesita: Una escuela inclusiva. Una escuela que no se define única y exclusivamente por tener unos planes de atención a la diversidad u otras estructuras, instrumentos o instalaciones destinados a abordar las diferencias existentes en el alumnado. Una escuela que se define, sobre todo, en términos de una voluntad común de las personas que la integran: Una escuela en la que toda la comunidad educativa funciona con una premisa: **"No dejar que nadie se quede atrás en el proceso educativo"**.

En este sentido, el reto de la diversidad es un tema central hoy para la escuela: Significa asumir la complejidad del alumnado y desarrollar una tarea educativa que amplíe los derechos y las oportunidades de todos los niños y niñas.

Desde la experiencia de las Cooperativas de Enseñanza, que formamos parte de UCEV, queremos manifestar cuáles son los obstáculos que impiden hoy construir una escuela inclusiva y cómo habría que superarlos.

1 **Difícilmente se puede atender a la diversidad del alumnado si nos obstinamos en uniformizar "los centros" imponiendo horarios, uso de espacios, curricula, etc. Sin duda los gobiernos deben controlar la calidad y la independencia de la educación que recibe la ciudadanía, porque la educación es, antes que nada, un derecho de los niños y las niñas, pero la calidad no se consigue por medio de la uniformización y burocratización de la escuela. La calidad de la educación se deriva del compromiso de un equipo humano concreto con un objetivo: conseguir que todo el alumnado desarrolle al máximo sus capacidades para alcanzar una vida digna y feliz. La autonomía de los centros y de los equipos docentes es fundamental para poder poner en marcha proyectos educativos que atiendan a la diversidad del alumnado y que, por tanto, puedan cumplir su función educativa.**

2 **Una escuela que no reflexiona y que no tiene capacidad de actuación no puede generar los proyectos educativos complejos y singulares que son necesarios para atender adecuadamente la diversidad del alumnado. Una escuela en la que el equipo docente se limita a seguir órdenes es una 'escuela dimitida' que encuentra en ese corsé normativo la excusa perfecta para no actuar. Una escuela que no innova, que no es creativa, que no reflexiona, que no se autoresponsabiliza no puede cumplir adecuadamente su función educativa.**

3 **En el marco de esta escuela hay que pensar también en la inclusión del alumnado con necesidades educativas especiales permanentes. Las cooperativas consideramos un derecho incuestionable la inclusión de este alumnado en la escuela ordinaria. No obstante, pensamos que en la actualidad se realiza de manera poco reflexiva y que hay que perfeccionar mucho el modelo imperante. Es necesario que exista una gran variedad de opciones, modalidades y recursos que se combinen de forma flexible según las características del alumnado. Un amplio abanico de recursos como contar con varios profesores en el aula ordinaria, pasando por los grupos flexibles, los desdobles y las aulas de apoyo, además de las aulas específicas en centros ordinarios.**

4 **Para abordar la educación compensatoria de los alumnos y alumnas que se incorporan al sistema educativo de forma tardía, irregular o con desconocimiento del idioma son necesarios más recursos personales, una organización flexible de los grupos-aula, así como una flexibilización de las fronteras del centro como marco de la acción educativa. Con estos alumnos hay que trabajar en sus entornos reales y hay que hacer un trabajo con las familias que exige que los docentes de la escuela se coordinen con recursos educativos de la comunidad de forma que sea posible hacer un trabajo global y real en beneficio de su inclusión. Cobran, pues, muchísima importancia las políticas educativas de los ayuntamientos, la administración más cercana al ciudadano, que debe facilitar la actuación de los centros poniendo al profesorado en conexión con una amplia red de recursos educativos comunitarios para niños, jóvenes y adultos en situación de desventaja.**

5 **Cada vez se da un número mayor de alteraciones conductuales que dificulta la tarea educativa. Pensamos que en una escuela inclusiva no se pueden plantear los conflictos como si fueran problemas concretos de sujetos aislados. Sobre todo, cuando observamos que afectan a todo tipo de alumnos. Cuando los niños y adolescentes retan con su comportamiento el funcionamiento de la escuela, hay que preguntarse cuál es el conflicto que está detrás de esta respuesta, cuál es la situación a la que no pueden hacer frente. Al abordar los conflictos de esta manera, obligamos al centro y a la comunidad educativa a una autoevaluación y a una reflexión que permitirá afrontar cada caso como una oportunidad para el crecimiento del alumno concreto y de la comunidad educativa en general. Para hacer frente a los problemas de convivencia que se producen en los centros, hace falta construir escuelas democráticas de verdad, donde se respire la autonomía y la responsabilidad como valores cotidianos. Distintas experiencias de las cooperativas de enseñanza refrendan la importancia del funcionamiento democrático de la escuela para prevenir y canalizar adecuadamente los problemas de conducta.**

6 **Todas las cuestiones planteadas sobre cómo construir la escuela inclusiva que nuestra sociedad necesita exigen un enfoque educativo**

donde los afectos sean importantes, tanto o más, que los contenidos, las actitudes y las capacidades. Hay que volver a poner el afecto y la emoción en el centro de la tarea educativa. Hoy nos encontramos con una escuela que ha creado tantos instrumentos para articular la relación entre el maestro y el alumno (libros de texto, curricula, programaciones, etc.) que, más que facilitar el encuentro entre adultos y niños, muchas veces lo que se consigue es crear barreras insalvables que desorientan a todos y a todas, pero, especialmente, a los más débiles. Con todas estas interferencias, los maestros acaban enmascarados detrás de un montón de corazas que les impiden comunicarse con el niño o el adolescente. Y una cosa está clara: se pueden tener metodologías fantásticas y contenidos muy bien elaborados, pero si no se llega hasta el alumno o alumna no conseguimos nada. La forma de llegar es crear un vínculo afectivo que confiera autoridad al maestro o maestra. Sólo desde la afectividad y la confianza, la autoridad se convierte en reconocimiento.

Como conclusión queremos afirmar que nuestra sociedad necesita urgentemente repensar la escuela para construir escuelas inclusivas que cumplan su función educativa y socializadora. En este sentido, pensamos que la escuela inclusiva que la sociedad necesita es una escuela democrática, autorreflexiva y afectiva que las cooperativas nos esforzamos en construir día a día.

Una escuela democrática que, desde el respeto y la responsabilidad, ofrezca a los alumnos y alumnas la posibilidad de reflexionar y participar en la elaboración de las normas de centro, que ofrezca un espacio de participación real a los padres y madres y donde los docentes tengan autonomía, iniciativa e ilusión para poner en marcha los proyectos educativos que sus alumnos necesitan.

Una escuela autorreflexiva donde la creación colectiva de las normas, la elaboración de metodologías, la generación de proyectos educativos, etc. sea un trabajo real de debate que permita la innovación. Sólo desde la autoevaluación reflexiva, individual y conjunta se pueden crear nuevas fórmulas para avanzar en la solución de dilemas que nunca desaparecerán.

Una escuela afectiva que posibilita el encuentro entre las miradas de los adultos y de los niños y niñas. Los niños y niñas se han de sentir acogidos y queridos en la escuela, pues de otra forma no se pueden establecer los vínculos de confianza con los maestros y maestras que son imprescindibles en un proceso educativo de calidad. Sólo desde la comunicación afectiva se puede educar para la felicidad.

Y la felicidad se contagia.

LA SOCIEDAD NECESITA UNA ESCUELA PLURILINGÜE

declaración EDUCATIVA 2

AÑO: 2011

ILUSTRACIONES: Miguel Calatayud

La primera declaración de las cooperativas valencianas de enseñanza apostaba por una escuela inclusiva y definía su concepto. Por eso, esta segunda declaración expone la necesidad de construir una escuela plurilingüe.

En una sociedad compleja la escuela debe formar personas con los recursos necesarios para desarrollarse plenamente, para comprender mejor la realidad, para interactuar con ella activamente y para gestionar con éxito las relaciones. Queremos comprender qué pasa en el mundo, queremos llenar de significado los acontecimientos y ayudar a articular nuestras respuestas y actos más acertadamente; queremos ayudar a cada alumno a ser más consciente, más crítico y más capaz. En este sentido, la lengua es primordial en la medida en que describe el mundo y lo dota de significado. Aprender bien una lengua es, por tanto, de una importancia capital en el proceso de formación y de crecimiento.

El desarrollo acelerado de la comunicación en una sociedad globalizada –uno de los aspectos centrales de las transformaciones de la primera década del siglo XXI– hace del todo imprescindible el aprendizaje de lenguas, para hacer uso de ellas con competencia. No simplemente la de la primera lengua y de una segunda lengua, sino, también, el de una tercera y de una cuarta...

En una sociedad moderna la competencia se define, cada día más, por la capacidad de poner los propios conocimientos, por complejos que sean, al servicio de la innovación, de la equidad y del progreso. Saber vivir las diversas influencias multiculturales y defender la propia identidad son un solo objetivo con el que nos jugamos la capacidad de ser y de crecer. En educación, los modelos de dominio lingüístico –de unas lenguas en detrimento de otras–, por las razones que sean: de utilidad, de poder económico, político, cultural..., se deben rechazar decididamente.

La riqueza lingüística es un rasgo esencial de las sociedades modernas que se esfuerzan por construirse sobre el respeto al otro. Por tanto, una escuela plurilingüe es la que mejor puede ofrecer una capacidad comunicativa básica a los jóvenes a quienes se propone formar. No perdamos de vista que cada lengua es una visión particular de la realidad y que, cuantas más lenguas sabemos, con más ductilidad podemos evaluar puntos de vista diferentes, y más sensibles nos hacemos a la empatía, al intercambio y a la convivencia.

Cómo se debe abordar el aprendizaje de lenguas en una sociedad plurilingüe:

1. En una sociedad plurilingüe los individuos se interrelacionan hablando lenguas diversas con fluidez. La escuela plurilingüe ofrece más posibilidades de desarrollo personal y cultural a todos los que la integran, docentes y alumnado.

2. El Marco Europeo en materia de lenguas es el referente de la competencia lingüística adquirida y permite un seguimiento general, y esmerado, del aprendizaje de las lenguas. Asegura, igualmente, la equivalencia entre los títulos oficiales de universidades y academias, lo que facilita, asimismo, la movilidad de los ciudadanos.

3 Hay que abordar la enseñanza-aprendizaje bajo una óptica renovada. Las lenguas no se aprenden aisladamente sino interrelacionadamente. De hecho, el conocimiento de una lengua favorece el aprendizaje de las otras y potencia la competencia comunicativa. Por lo tanto, la enseñanza de las lenguas se debe fundamentar en la comunicación y en el fomento de las habilidades lingüísticas básicas: escuchar, hablar, leer y escribir.

4 El alumnado que estudia en valenciano (PIL y PEV) domina dos lenguas, tiene más base y predisposición para aprender otras nuevas y, como demuestran los estudios, obtiene mejores resultados en competencias lingüísticas al final de primaria y secundaria respecto del alumnado monolingüe. Es por eso que defendemos una escuela donde el valenciano sea lengua vehicular de la enseñanza y una competencia básica, con el apoyo del entorno.

5 Para conseguir que los alumnos desarrollen por completo su aptitud comunicativa, hay que aprovechar la gran capacidad del cerebro infantil para aprender lenguas.

6 Las escuelas deben tener la autonomía necesaria para poder adoptar metodologías adecuadas para el aprendizaje de las lenguas. Metodologías que superen las barreras entre asignaturas y faciliten el uso multilingüe.

7 La implantación de planes plurilingües requiere una buena predisposición de maestros y el estímulo de los equipos directivos, responsables como son de incitar y acrecentar adecuada y eficazmente la competencia comunicativa lingüística. Eso exige, inexcusablemente, equipos docentes estables, cohesionados y coordinados para llevar adelante los programas necesarios.

8 Una escuela plurilingüe debe planificar con recursos suficientes el tratamiento de las lenguas en todas las etapas. Las nuevas tecnologías, la interacción de los hablantes, las situaciones reales de aprendizaje y de comunicación, el desempeño del requisito lingüístico, maestros nativos, ayudantes lingüísticos, intercambios y formación continua..., deben confluir en el itinerario del aprendizaje escolar y deben contextualizar apropiadamente las situaciones de comunicación.

Un gran rigor es indispensable a la hora de hablar de la educación plurilingüe. Por eso la escuela cooperativa debe partir de tres principios:

1. La escuela debe fomentar entre el alumnado una actitud general de estima y de respeto de las lenguas; debe saber inculcar que cada lengua, al margen del número de hablantes activos que pueda tener, es, al mismo tiempo, una fuente y un pozo de conocimientos, de valores, de tradiciones.

2. La mejor manera de conseguir que el alumnado desarrolle la capacidad comunicativa es aprovechar la riqueza lingüística de nuestro entorno: hacer escuela en valenciano y empezar oportunamente el aprendizaje de más lenguas.

3. La implantación de planes plurilingües debe basarse en el apoyo de los equipos directivos y docentes, en el esfuerzo que la sociedad plurilingüe demanda, y debe contar con recursos adecuados.

1
2
3
XXI

LA SOCIEDAD NECESITA UNA ESCUELA EMOCIONALMENTE COMPETENTE

declaración EDUCATIVA 8

AÑO: 2017

ILUSTRACIONES: Menguao

En sus inicios, la escuela era el espacio donde las personas, libres de las preocupaciones y urgencias de la vida, dedicaban su tiempo a formarse y a convivir. Se dedicaban a lo que más les gustaba y aquello les hacía más humanos. En ese tiempo la escuela era el lugar donde la sabiduría conducía a la felicidad.

Esta imagen inicial recoge la base pedagógica y humana de la escuela que soñamos: *UNA ESCUELA EMOCIONALMENTE COMPETENTE.*

Y, para su construcción, partimos de la premisa de que las emociones, con independencia de su naturaleza, son impulsos que nos llevan a la actuación. Si observamos a los niños, podemos darnos cuenta de que las emociones suelen guiar sus acciones. Es sólo en el mundo civilizado de los adultos donde, tras ser guiadas por la cognición, parecen desvincularse de las reacciones.

Sería maravilloso trasladar a la escuela la visión que los niños tienen del mundo y de la vida en los primeros años. Para ello, necesitamos recoger las emociones naturales para convertirlas en las acciones que nos permitan contemplar de nuevo la vida como un escenario de posibilidades infinitas. Porque los niños viven la escuela desde la emoción, como una aventura diaria, y se expresan y se muestran sin vergüenza, en su esencia más pura. Disfrutan de cada segundo de la vida, aprenden de todo aquello que les rodea y crecen compartiendo y experimentando con los demás.

Una escuela emocionalmente competente ha de ser capaz de trazar un recorrido compartido que permita desarrollar la inteligencia emocional de cada persona. Ha de enseñar a reconocer y expresar las emociones para favorecer el autoconocimiento y aceptación como elemento esencial de un desarrollo psicoevolutivo sano, de manera que cada uno sea el protagonista de su propio proceso de vida.

Es preciso conectar cognición, emoción y acción para transformar en luz la oscuridad y la apatía en movimiento. Es fundamental integrar LA EDUCACIÓN de las emociones en el desarrollo psicológico y educativo, para PODER alcanzar la felicidad de forma natural. Como dijo Paulo Freire: *"la escuela no cambia el mundo, pero sí cambia a las personas que van a cambiar el mundo"*, por ello la escuela y la vida deben ir siempre unidas.

Una Escuela Emocionalmente Competente...

"No nos preocupemos por las lecciones ni por los libros.
La primera cosa es aprender a vivir."
(Rosa Sensat)

1 **Se vive de manera voluntaria y abierta, se basa en el respeto y la no discriminación, se enriquece con la diversidad y es capaz de desarrollar, desde el paradigma de la escuela inclusiva, un aprendizaje globalizador e integrado que atienda a las múltiples inteligencias y emociones, ya que todo aprendizaje conlleva un fuerte componente emocional.**

"Hay que Educar para la convivencia.
Educar para adquirir conciencia de la justicia.
Educar en la igualdad para que no se pierda
un solo talento por falta de oportunidades."
(Josefina Aldecoa)

2 **Es capaz de generar en las aulas un clima de convivencia agradable, cálido y respetuoso, favorecedor de aprendizajes, vivencias y experiencias significativas, que se gestiona democráticamente mediante la participación de cada uno de sus miembros. Cuida con esmero a todas las personas de la comunidad educativa, consciente de su responsabilidad en la gestión de la diversidad emocional.**

"La evolución del talento y de la vida no es algo lineal.
Evolucionan en interacción con los demás."
(Ken Robinson)

3 **Siendo consciente de que el capital emocional que maneja no le pertenece, pues las emociones son intrínsecamente personales, es capaz de generar una identidad colectiva vinculando a las personas mediante espacios y momentos comunes (en el aula, en el patio, en las reuniones y asambleas, en las fiestas y encuentros, en las excursiones y en los viajes…). Asume su responsabilidad de gestionar y canalizar todo este capital emocional y desde esta consciencia despliega iniciativas y articula procesos, basados en los valores y principios compartidos, para construir un proyecto colectivo orientado al bien común.**

"El objeto de la educación es formar
seres aptos para gobernarse a sí mismos,
y no para ser gobernados por los demás."
(Herbert Spencer)

4 **Desde su autonomía e independencia, promueve el autoconocimiento en entornos de socialización dinámica, potenciando la consecución de nuevos retos, y diseña procesos que favorecen la autonomía emocional y las interacciones basadas en la cooperación, compensando las "limitaciones" de la individualidad, para mejorar su funcionalidad y la satisfacción grupal.**

"La verdadera educación consiste en obtener lo mejor de uno mismo.
¿Qué otro libro se puede estudiar mejor que el de la Humanidad?"
(Mahatma Gandhi)

5 **Reconoce la formación emocional como una necesidad y un derecho. Las emociones que se manifiestan en la escuela se viven como vehículo para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se asume, así, la figura del docente como modelo emocional. Y se aprovechan las sinergias entre profesores y estudiantes para potenciar, de forma proactiva y autónoma, su curiosidad y sus emociones y conducirlos hacia un aprendizaje permanente.**

"Uno de los principales objetivos de la educación debe ser ampliar las ventanas por las cuales vemos el mundo."
(Arnold H. Glasow)

6 **Vive interconectada con su entorno, crea canales de comunicación, promueve espacios de encuentro para intercambiar experiencias, se compromete activamente para crecer mediante la cooperación y promueve modelos de gestión emocional más saludables. Además, es capaz de vivenciar espacios de aprendizaje más allá del aula, porque entiende que la ciudad o el pueblo y la calle, y el mar y el bosque, y la naturaleza, en general, también son espacios educativos. Así, la geografía, la historia, el arte, la cultura, la literatura y la ciencia, se convierten en ejes integradores de entornos de aprendizaje colectivos, que permiten experiencias altamente motivadoras y enriquecedoras.**

"La educación es el arma más poderosa para cambiar el mundo.."
(Nelson Mandela)

7 **Respeta las diferentes formas de expresar las emociones y se enriquece de la diversidad cultural, mejorando la convivencia en su entorno social. Entiende que el medio ambiente influye en nuestra salud emocional y, por ello, hace de su respeto y gestión responsable, una seña de identidad.**

"Una forma de saber si la intervención educativa es correcta es ver si el niño es feliz."
(Maria Montessori)

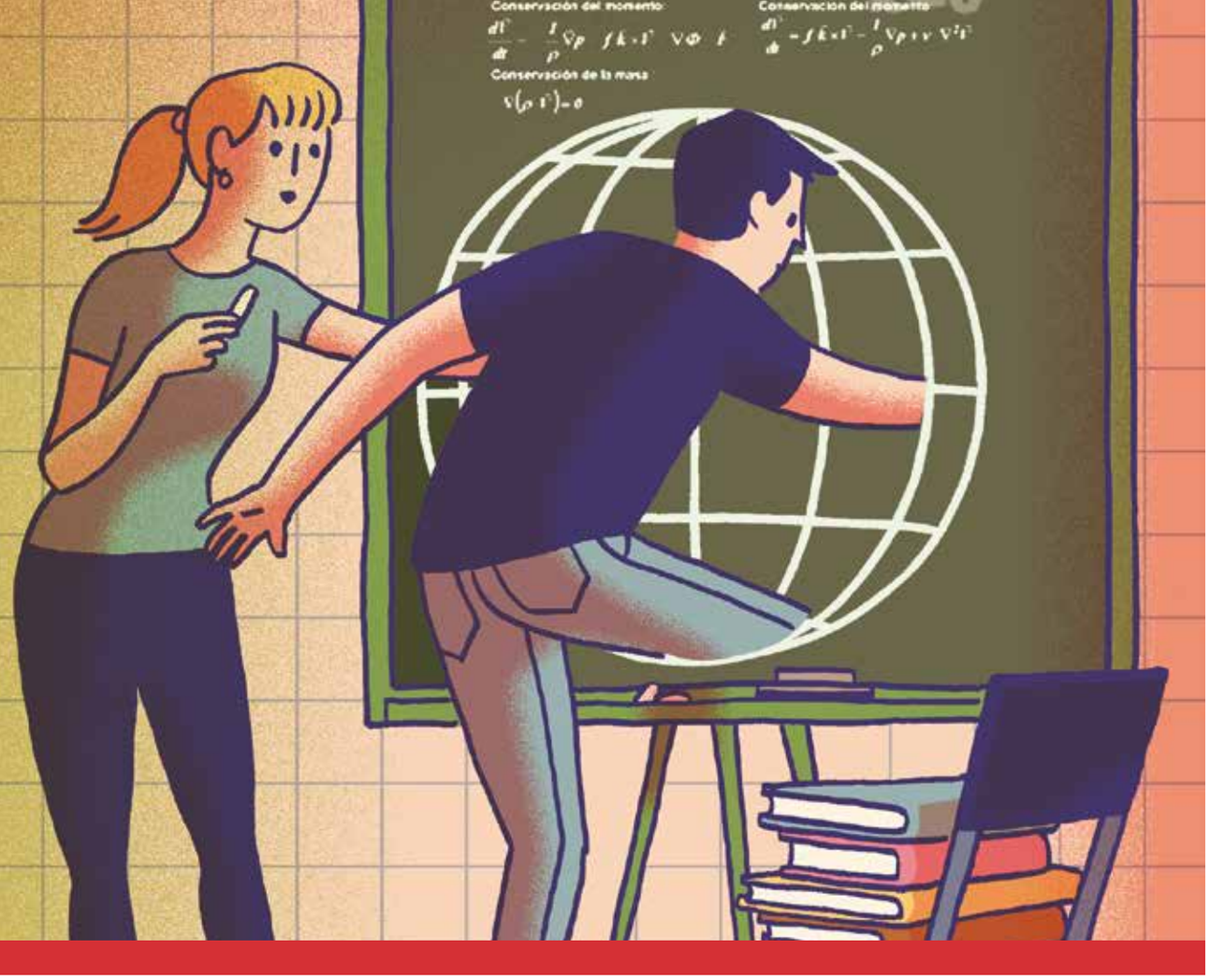

LA SOCIEDAD NECESITA UNA EDUCACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD

declaración EDUCATIVA 10

AÑO: 2019

ILUSTRACIONES: Paco Roca

POR QUÉ UN COMPROMISO CON LOS ODS

La Agenda 2030 es un "Plan de acción en favor de las personas, del planeta y de la prosperidad" impulsado por las Naciones Unidas. Contiene 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que "son de carácter integrado e indivisible y conjugan las tres dimensiones del desarrollo sostenible: la económica, la social y la ambiental".[1]

Con esta décima Declaración la UCEV proclama su compromiso con los ODS, al tiempo que pone de relieve la necesidad de incorporarlos, de una manera más sistemática y crítica, en los objetivos educativos y en las prácticas de gestión que el cooperativismo educativo desarrolla con un determinado esfuerzo ético y pedagógico.

Este compromiso no lo vivimos como si fuera sobrevenido o ajeno, sino como un feliz y prometedor encuentro entre la fórmula cooperativa de nuestra actividad educativa y empresarial y los pasos que va esforzándose en dar la humanidad para construir un mundo que corrija el desequilibrio entre el inmenso poder humano, alcanzado gracias al desarrollo tecnológico y científico, y la fragilidad de la vida humana.

Constatamos que las formas de vida consecuencia del avance tecnológico y científico no van acompañadas de un progreso ético y social similar. Cada día es más evidente que la fórmula hegemónica de actividad económica, social, política y cultural llamada capitalismo se ha convertido en una amenaza para el ecosistema de nuestro planeta, la prosperidad de las sociedades, la aspiración a la felicidad de las personas y la consolidación de un mundo en paz, que es tanto como decir en un mundo excluyente e injusto.

El cooperativismo no ha de ser indiferente a la realidad de una humanidad que se hace daño a sí misma y a nuestro planeta, como multitud de científicos y humanistas advierten. Los problemas que tenemos por delante requieren soluciones basadas en un cambio de raíz, es decir *radical*, de ideas, de actitudes, de hábitos. Requieren más pensamiento crítico, más ambición ética, más compromiso, más alianzas. Y requieren también una transformación de la educación que haga posible la eclosión de una sociedad crítica, empoderada y consciente de sus derechos y de los legítimos anhelos que de ellos se derivan.

Los ODS representan un marco y un lenguaje globales, comunes, que han de permitir un diálogo que impulse la construcción compartida de ese *otro* mundo que queremos. Como señala la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), la clave para conseguirlo es el poder transformador del cooperativismo, basado en la práctica efectiva de sus principios y valores.

¿QUÉ SOSTENIBILIDAD? POR UNA AGENDA 2030 TRANSFORMADORA

La Agenda 2030 presenta la sostenibilidad como un equilibrio entre tres dimensiones del desarrollo: la económica, la social y la ambiental. Asumiendo esta conceptualización, pensamos que el avance en la

[1] Naciones Unidas, Resolución A/RES/70/1, *Transformar nuestro mundo: La Agenda 2030 del desarrollo sostenible*. Adoptada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015, esta Resolución contiene la definición completa del conjunto de ODS.

consecución de los ODS exige una lectura crítica de lo que entendemos por sostenibilidad.

No es posible mantener el mismo discurso y las mismas visiones en favor de una implantación efectiva de la Agenda 2030 con modelos económicos divergentes. Por ello apostamos por fomentar modelos de gestión económica y social alternativos que promuevan eficazmente el desarrollo de los ODS.

La alternativa económica basada en el cooperativismo (movimiento social, económico y cultural) nace precisamente como un modelo de raíz democrática que tiene a la dignidad humana como valor principal y prioritario que ha de regir la actividad económica y toda la sociedad.

Como consecuencia, apostamos por un despliegue transformador de la Agenda, que sea susceptible de aplicarse globalmente, pero también localmente, haciéndose presente en el entorno inmediato de todos los agentes implicados. Un despliegue, por tanto, que haga de la dignidad humana el elemento central de las tres dimensiones constitutivas de la sostenibilidad.

UNA EDUCACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD

La Educación, considerada tanto un derecho fundamental como un bien público, ocupa un lugar central en la Agenda. Concretamente, el ODS 4 propone "garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas las personas".

De acuerdo con el carácter transversal que la educación tiene en la Agenda, hay que construir una educación en la sostenibilidad que, enmarcada explícitamente en un modelo de inclusión, asegure a toda persona aprendizajes eficaces y forme ciudadanas y ciudadanos comprometidos activamente con la mejora del entorno propio.

Pues bien, esta educación necesita, en todos los ámbitos, una perspectiva que reconozca la diversidad como un rasgo humano esencial y un valor propio. Es esta perspectiva, base para educar y aprender a convivir en la diversidad, la que ha de orientar y estimular la actitud crítica pertinente hacia las situaciones de desigualdad.

Con todo, para las escuelas será fundamental...

1. Alinear explícitamente con los ODS objetivos, actuaciones y metodologías ya presentes en los proyectos educativos.

2. Favorecer espacios vivos de aprendizaje y de experiencia en torno a los ODS para desarrollar, cada vez más, acciones sostenibles, con la implicación de toda la comunidad educativa.

3. Recuperar los vínculos culturales y afectivos con cada entorno sobre la base de acciones específicas que no se limiten a favorecer el conocimiento acerca del mismo, sino que muevan a los centros educativos a actuar en él.

4. Integrar y aplicar metodologías y prácticas que aseguren el empoderamiento del alumnado y la participación asamblearia de la comunidad educativa.

5 **Promover la coeducación para conseguir una sociedad igualitaria y hacer que la igualdad de género sea una realidad.**

6 **Promover la consciencia y la práctica del consumo responsable y la soberanía alimentaria, desarrollando en los y las alumnas hábitos y actitudes que les ayuden a adaptarse a los cambios que necesariamente implica un uso sostenible de los recursos.**

7 **Trabajar integralmente en pos de una gestión adecuada de los recursos sobre la base de una perspectiva ecológica y sensibilizar a las comunidades educativas acerca de la realidad del cambio climático y de la manera de reducir sus efectos.**

8 **Fomentar la implantación de una educación cooperativista que permita ensayar y hacer realidad un modelo alternativo de relaciones económicas y humanas.**

9 **Establecer indicadores de referencia para evaluar de una manera continuada el grado de cumplimiento de los ODS.**

10 **Tejer alianzas efectivas entre centros educativos, con la administración y en el seno de la sociedad civil que hagan avanzar transversal y coordinadamente la consecución de los ODS.**

B REIVINDICAMOS UNA EDUCACIÓN A LO LARGO DE LA VIDA

declaraciones EDUCATIVAS

4

LA SOCIEDAD NECESITA CENTROS EDUCATIVOS COMPROMETIDOS CON EL FUTURO

AÑO: 2013

ILUSTRACIONES: Aitana Carrasco

"Somos un servicio público, laico y democrático, que ofrece un clima de afecto positivo en un marco de convivencia armónica y con una actitud ética que sirva de referencia a alumnado, familias y entorno." dE■4

5

LA SOCIEDAD NECESITA ESTIMAR LA EDUCACIÓN INFANTIL

AÑO: 2014

ILUSTRACIONES: Ada Sinache

"La educación infantil es un derecho. El Estado ha de garantizar la escolarización en el primer ciclo en razón del principio de igualdad de oportunidades; por eso apostamos por la escuela inclusiva y consideramos que es preciso dotarla de los recursos económicos y humanos necesarios para que pueda ofrecer un servicio educativo de calidad.." dE■5

6

LA SOCIEDAD NECESITA UNA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA LA VIDA

AÑO: 2015

ILUSTRACIONES: Artur Heras

"Las cooperativas trabajamos para cultivar el talento de nuestros alumnos, su capacidad de emprender y de autoemplearse para fomentar una ocupación creativa, en una visión de la realidad que promueva la igualdad entre hombres y mujeres y el bienestar de las personas." dE■6

LA SOCIEDAD NECESITA CENTROS EDUCATIVOS COMPROMETIDOS CON EL FUTURO

declaración EDUCATIVA 4

AÑO: 2013

ILUSTRACIONES: Aitana Carrasco

Vivimos un mundo en cambio constante y la educación también, afortunadamente. Factores como la mundialización, la complejidad social, el plurilingüismo, la tecnología, los flujos migratorios, la crisis de valores, las variaciones del mercado laboral, el paro juvenil... dibujan un futuro incierto, pero lleno de posibilidades. Si la incertidumbre es, pues, parte del siglo XXI, hay que aprender a gestionarla.

En consecuencia, las cooperativas de enseñanza hemos tomado una posición crítica y constructiva, partiendo de un modelo democrático de escuela, para dar respuestas coherentes y organizadas a la situación, anticipándonos a los desafíos y a las nuevas necesidades sociales.

El alumnado y sus familias son el referente de nuestro trabajo. Nuestra misión es hacer de la educación un objetivo prioritario orientado a:

- **Proporcionar al alumnado una formación que le aporte una visión positiva de la vida y le capacite para comprometerse con el entorno social y político.**
- **Proponerle una educación integral que combine respeto, afecto y firmeza, y que valore el conocimiento como esencia de la personalidad.**
- **Alentarle a defender el medio asumiendo el desarrollo sostenible y los hábitos de consumo responsable, en un compromiso solidario con las generaciones futuras.**
- **Vivir la interculturalidad como una fuente de experiencia y de enriquento.**

Somos un servicio público, laico y democrático, que ofrece un clima de afecto positivo en un marco de convivencia armónica y con una actitud ética que sirva de referencia a alumnado, familias y entorno.

El arraigo al medio, el conocimiento y la estima del país, la cultura propia, la lengua, el paisaje de nuestra vida..., todo ello nos sitúa en una visión enriquecedora de las otras culturas y, desde nuestra condición valenciana, nos permite sentirnos ciudadanos del mundo.

Nuestros proyectos educativos son el resultado de una coordinación eficaz de la actividad de las personas y de una gestión adecuada de los recursos materiales, económicos, tecnológicos, organizativos y de las concreciones curriculares.

Fomentamos el derecho a la formación y a la participación de todos los miembros de la comunidad educativa facilitando espacios en los que poder compartir aspectos de orden intelectual, emocional y relacional. Tejemos redes de aprendizaje y de apoyo, promovemos metodologías de trabajo en red y establecemos vínculos con centros e instituciones del país y de todo el mundo.

Por estas razones, consideramos que la sociedad actual necesita centros que han de...

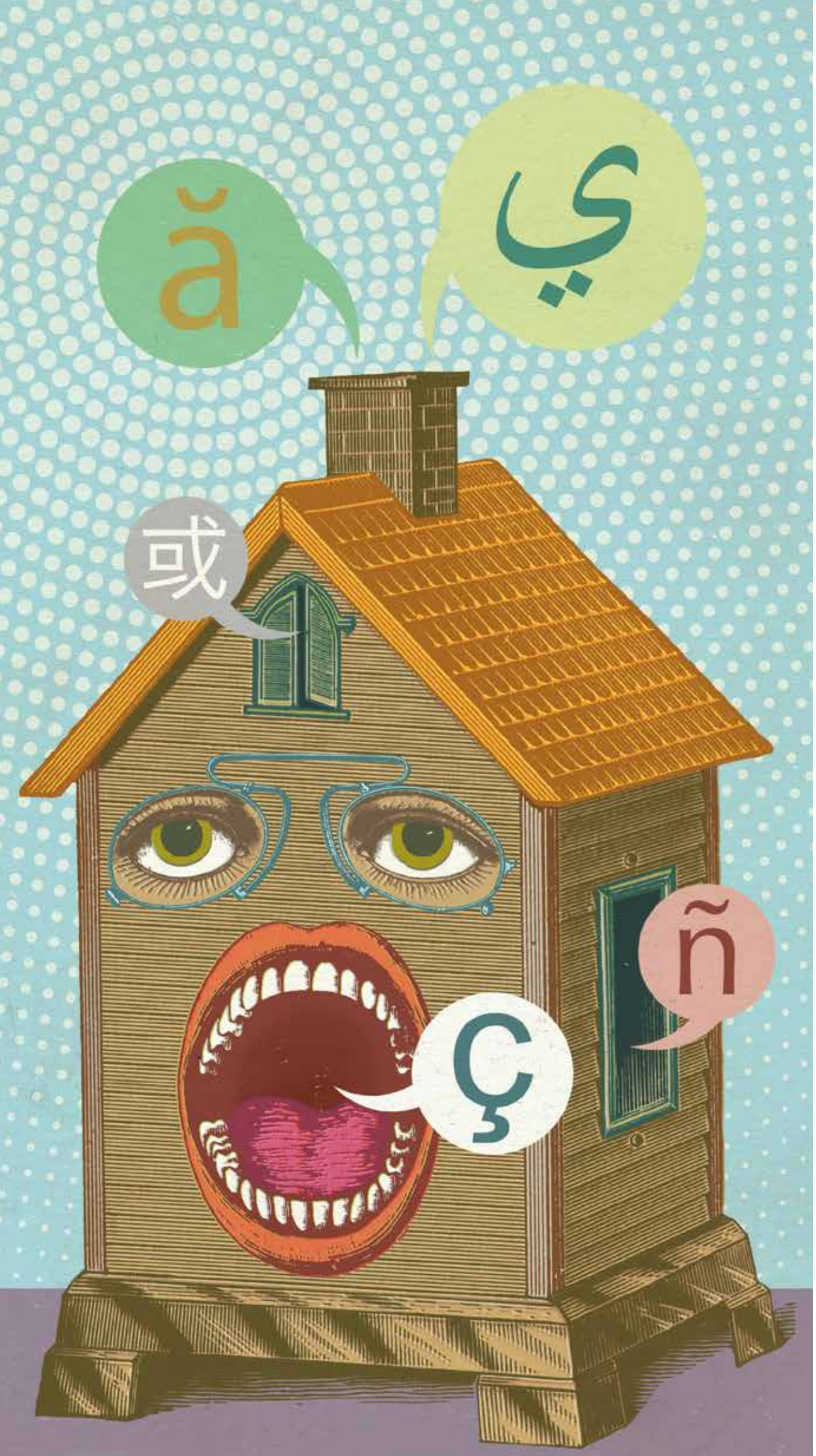

1 **Ser espacios de convivencia, de formación y de crecimiento personal; casa común de trabajo y de todos los colectivos que participan.**

2 **Tener independencia pedagógica y organizativa para gestionarse con plena capacidad de acción, de planificación, de cambio y de mejora.**

3 **Garantizar que el alumnado aproveche las oportunidades educativas que se le ofrecen para satisfacer sus necesidades de aprendizaje y para contribuir a la construcción de un futuro digno.**

4 **Consolidar equipos directivos y claustros decididos a hacer avanzar el proyecto educativo como garantía de éxito; ello requiere un liderazgo participativo eficaz, que impulse una gestión de calidad, basada en la confianza, la responsabilidad, la creatividad y la innovación.**

5 **Promover entre todas las personas que allí trabajen el orgullo por el trabajo bien hecho, porque la educación es obra de todos.**

6 **Adaptar, desde una perspectiva democrática y de servicio público, el currículo y la acción educativa partiendo de una valoración crítica del contexto específico de cada centro.**

7 **Llegar a ser un espacio de formación que impulse un saber didáctico común, basado en buenas prácticas, pensando en una verdadera comunidad profesional de aprendizaje.**

8 **Considerar que el alumnado es el verdadero protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje y ofrecerle un ambiente favorable a sus necesidades educativas diversas.**

9 **Potenciar la relación con la sociedad (una sociedad que brinde una educación verdaderamente enriquecedora) manteniendo los vínculos necesarios con las organizaciones e instituciones cívicas, políticas, sociales y económicas del entorno.**

10 **Potenciar la creación de redes de centros preocupadas por la mejora del aprendizaje permanente con el propósito de impulsar la profesionalización docente y el intercambio de experiencias y recursos que hagan a los centros más eficientes y sostenibles.**

11 **Contribuir a la construcción de la ciudadanía europea mediante intercambios entre centros y a través del conocimiento de idiomas, culturas y sistemas educativos.**

12 **Colaborar con la universidad y con instituciones de índole diversa para conseguir una formación inicial y continua rigurosa que ayude a relacionar las propuestas científicas con la práctica y la experiencia alcanzadas.**

LA SOCIEDAD NECESITA ESTIMAR LA EDUCACIÓN INFANTIL

declaración EDUCATIVA 5

AÑO: 2014

ILUSTRACIONES: Ada Sinache

Educación Infantil: "La Primera Escuela"

La Educación Infantil es una etapa con entidad propia y no es posible concebirla sin el ciclo 0–3 años. Posee unas características, unos valores y unos principios metodológicos que la hacen especial; por esta razón consideramos que debería ser un modelo pedagógico paradigmático de las etapas educativas siguientes.

Los primero años de vida constituyen la etapa que determina la evolución de cada individuo; una etapa durante la que se construye el entramado básico del desarrollo neurológico, sensorial, psicomotor y emocional, y en la que se alcanzan los hitos más sorprendentes del crecimiento y de la integración social de los individuos.

La educación infantil es un derecho. El Estado ha de garantizar la escolarización en el primer ciclo para garantizar el principio de igualdad de oportunidades; por eso apostamos por la escuela inclusiva y consideramos que es preciso dotarla de los recursos económicos y humanos necesarios para que pueda ofrecer un servicio educativo de calidad. Las escuelas Infantiles dejarán de ser consideradas "guarderías" y adquirirán el estatuto de centros educativos cuando la sociedad tome conciencia de la importancia que tienen y exija a los poderes públicos la consideración y el tratamiento que les corresponde.

Invitamos a proyectar una mirada diferente sobre "LA PRIMERA ESCUELA" de nuestros queridos niños.

Dificultades y obstáculos en nuestra tarea educativa

- **La percepción de las escuelas infantiles de primer ciclo como centros de guardia y custodia.**
- **La consideración de la etapa infantil como etapa preparatoria de la educación primaria, en detrimento del carácter que le es propio.**
- **El olvido y la discriminación, respecto de las otras etapas educativas, en los que la mantiene la administración.**
- **La falta de financiación pública, la reducción de personal y la precariedad laboral.**
- **El número excesivo de alumnos en las aulas.**
- **La escasa presencia de hombres en el colectivo profesional.**
- **El insuficiente reconocimiento profesional.**
- **El tiempo excesivo que los niños pasan en la escuela por la discordancia entre la vida laboral y la familiar.**
- **La situación crítica de cooperativas y empresas, como consecuencia de la coyuntura política y económica actual.**
- **La ausencia de equipos multidisciplinares específicos en los centros.**
- **La colaboración y la cooperación insuficientes de los servicios públicos.**
- **La carencia generalizada de una formación específica en las universidades para el primer ciclo de infantil.**

La Escuela Infantil ha de ser un lugar...

1 **DONDE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS SEAN LOS PROTAGONISTAS,** reconocidos como seres en crecimiento, que, de una manera natural, despliegan un abanico sorprendente de capacidades y potencialidades: comunicarse, jugar, crear, disfrutar, aprender, sentir... a través del movimiento, la curiosidad, la exploración, el gesto y la espontaneidad.

2 **DONDE PUEDAN DESARROLLAR ESTAS CAPACIDADES** en una atmósfera de afecto, empatía y confianza, en la que se sientan seguros y estimulados, acompañados en sus descubrimientos, en sus inventos, en sus deseos, en todo aquello que pueda darles miedo. Donde reciban total dedicación de tiempo, de espera y del respeto que merece su singularidad, en un ambiente saludable de alegría y de bienestar.

3 **DONDE EL ESPACIO SEA UN AGENTE EDUCADOR** de calidad, seguro y acogedor, saludable, cómodo, estimulante, provocador, favorecedor de los descubrimientos, del desarrollo motor y que facilite las relaciones sociales y afectivas. Un espacio que permita una organización flexible y fácilmente readaptable a las necesidades de la dinámica del grupo y que los niños puedan utilizar autónomamente. Un espacio luminoso, amplio, abierto... Con acceso a zonas al aire libre, en contacto con la naturaleza y que ayude a potenciar la libertad de acción individual y cooperativa.

4 **DONDE SE TRABAJE PARA QUE LOS NIÑOS Y NIÑAS APRENDAN A VIVIR FELICES Y EN LIBERTAD, SIN MIEDO A EQUIVOCARSE...**

- Desarrollar las herramientas del conocimiento y del pensamiento, como la observación, el razonamiento, la memoria, la atención, el lenguaje y la creatividad.
- Pasar de la acción espontánea a la acción más consciente y responsable.
- Disfrutar de la convivencia con los otros y estimar, respetar, compartir y colaborar; también a afrontar y gestionar conflictos a través de la comunicación y la empatía.
- Manifestarse como son de manera que puedan expresar su singularidad y fortalecer su autoestima.

5 **DONDE LA METODOLOGÍA EMPLEADA SE BASE EN LA CONFIANZA EN LOS NIÑOS,** en el aprendizaje a través del cuerpo y de los sentidos, en la importancia de las emociones y de los afectos y, donde el juego, la exploración y el descubrimiento, sean las estrategias básicas del aprendizaje autónomo.

6 Con una metodología globalizadora, activa y flexible, que parta de los intereses y necesidades de los niños y las niñas, que potencie la socialización, la integración en el contexto social y cultural y atienda la diversidad intelectiva. Con la posibilidad de agrupamientos alternativos para facilitar el proceso evolutivo.

6 **DONDE LOS NIÑOS DESARROLLEN DE MANERA NATURAL SUS CAPACIDADES LINGÜÍSTICAS** para descubrir las funciones expresivas, comunicativas y simbólicas del lenguaje. Con la realización de experiencias motivadoras, como encuentros y fiestas de toda la comunidad educativa, que tienen por objeto la promoción del uso vehicular de las lenguas y la adquisición de las competencias lingüísticas, y favorecer el contacto con la diversidad cultural y lingüística, dando prioridad a las lenguas del contexto sociolingüístico y valorando la inmersión como la metodología de aprendizaje más adecuada.

7 **DONDE EL ENTORNO NATURAL Y SOCIAL DE CADA ESCUELA SE CONSIDERE UNA FUENTE DE APRENDIZAJE** enriquecedora del universo conceptual y emocional de los niños. En una escuela que se abra a la participación de la comunidad educativa y a la sociedad y estimule la investigación a través de la intervención en la realidad inmediata y en el mundo más próximo: la naturaleza, el pueblo, la calle...

8 **DONDE LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS SE IMPLIQUEN** con ilusión y compromiso, en el desarrollo de un proyecto común. La calidad de este proyecto se basa en la mejora de las prácticas educativas, en la evaluación continua, en la formación permanente y en la realización de proyectos de innovación. Un buen clima de trabajo y unos equipos consolidados son elementos imprescindibles y una seña de identidad que se consigue mediante el trabajo cooperativo, la coordinación de los equipos y con un funcionamiento democrático, basado en la comunicación fluida y la responsabilidad compartida.

9 **DONDE LA FAMILIA SE IMPLIQUE** como primera responsable de la educación de los hijos. Escuela y familia son agentes complementarios de la educación infantil y ambos comparten su responsabilidad. La escuela apoya la función de la familia, facilita la comunicación y el diálogo, irradia confianza y fomenta la participación con vistas a construir una verdadera comunidad de aprendizaje.

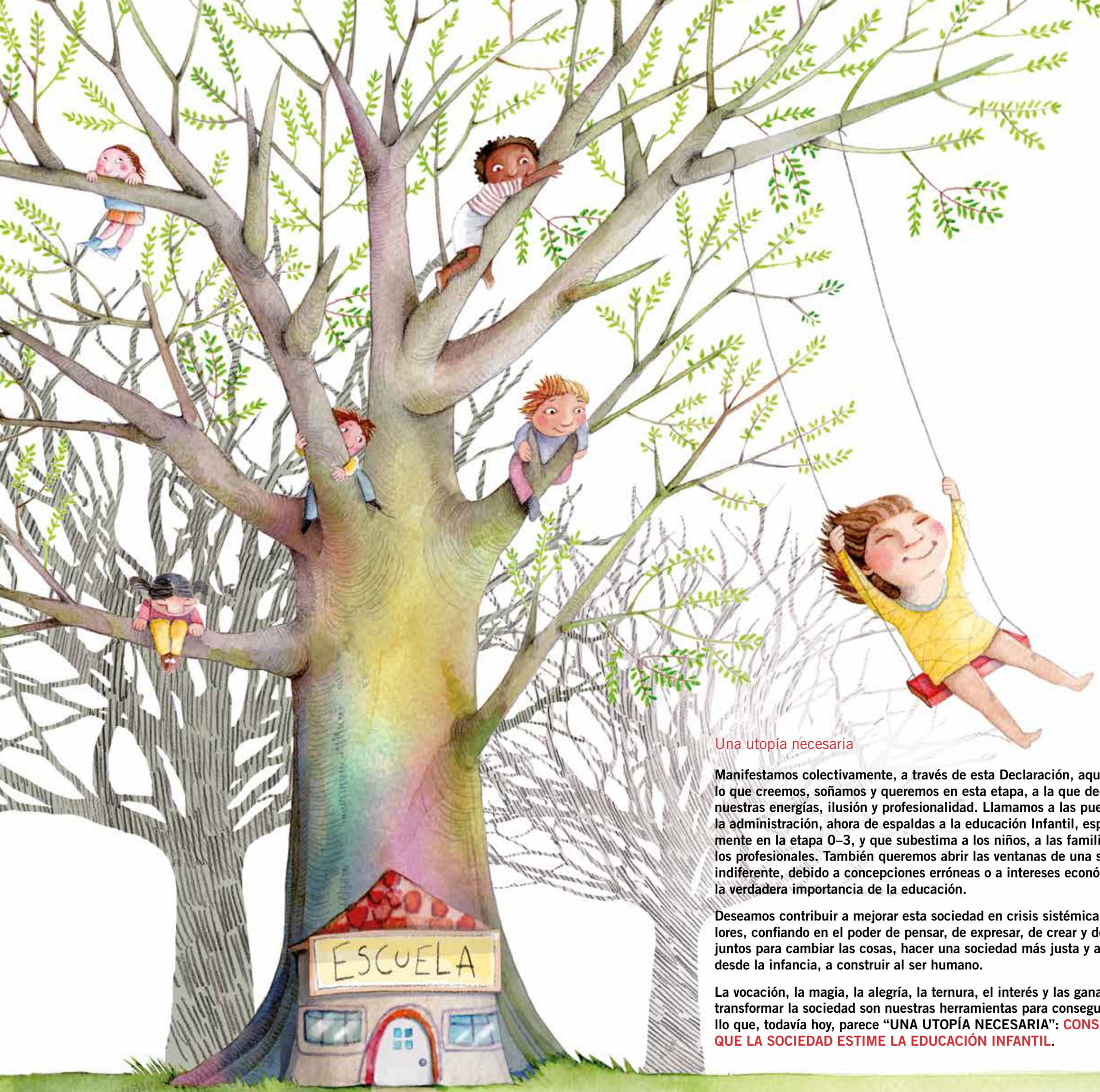

Una utopía necesaria

Manifestamos colectivamente, a través de esta Declaración, aquello en lo que creemos, soñamos y queremos en esta etapa, a la que dedicamos nuestras energías, ilusión y profesionalidad. Llamamos a las puertas de la administración, ahora de espaldas a la educación Infantil, especialmente en la etapa 0–3, y que subestima a los niños, a las familias y a los profesionales. También queremos abrir las ventanas de una sociedad indiferente, debido a concepciones erróneas o a intereses económicos, a la verdadera importancia de la educación.

Deseamos contribuir a mejorar esta sociedad en crisis sistémica y de valores, confiando en el poder de pensar, de expresar, de crear y de actuar juntos para cambiar las cosas, hacer una sociedad más justa y ayudar, desde la infancia, a construir al ser humano.

La vocación, la magia, la alegría, la ternura, el interés y las ganas de transformar la sociedad son nuestras herramientas para conseguir aquello que, todavía hoy, parece "UNA UTOPÍA NECESARIA": CONSEGUIR QUE LA SOCIEDAD ESTIME LA EDUCACIÓN INFANTIL.

LA SOCIEDAD NECESITA UNA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA LA VIDA

declaración EDUCATIVA 6

AÑO: 2015

ILUSTRACIONES: Artur Heras

Convivimos, nos relacionamos y trabajamos en unas organizaciones con las que compartimos valores y objetivos y que, al mismo tiempo, pueden proporcionarnos satisfacción, bienestar, y la posibilidad de "ganarnos la vida".

La sociedad confía a los educadores una parte importante de la formación de las personas para que puedan aportar lo mejor de sí mismas a cambio de los servicios imprescindibles para su subsistencia y bienestar.

En la base de este "intercambio" está la Formación Profesional que, si bien se puede definir formalmente, es de duración incierta, porque las vías de aprendizaje son diversas y porque desarrollo profesional y personal son inseparables.

El contexto social en el que nuestros estudiantes ejercerán una profesión es cada vez más complejo: el progreso tecnológico hace accesible el conocimiento en cualquier momento y en cualquier lugar; los contenidos, más vinculados con las técnicas, se quedan rápidamente obsoletos; los obstáculos comunicativos son cada vez menores; y las formas de organizarse, de ofrecerse profesionalmente, de conseguir clientes o usuarios es muy variada.

Aprender a moverse en este entorno cambiante es una necesidad; y aprender en entornos diversos es un desafío y un placer del que disfrutar permanentemente.

Para conseguir personas competentes que sientan el placer de aprender a lo largo de la vida, necesitamos:

1 PROFESORES COMPETENTES

Las palabras que abren nuestra 3ª Declaración educativa "La sociedad necesita maestros éticamente comprometidos", "Indiscutiblemente, somos las personas..."; resumen un ideal de profesorado que puede trasladarse perfectamente a la Formación Profesional. Necesitamos personas que disciernan qué es verdaderamente importante, que contagien la pasión por su "materia" y que comuniquen la competencia de aprender a aprender.
Por eso hay que destacar algunas particularidades de la Formación Profesional con el propósito de evitar toda disyunción entre enseñanza y vida profesional:

- **La heterogeneidad de los alumnos. Los alumnos son diversos en edad, motivación y conocimientos adquiridos. Muchos vuelven a la escuela para perfeccionar los conocimientos, para mejorar las posibilidades de promoción o para obtener un título oficial. Más críticos, más participativos y más exigentes, aportan al grupo una visión práctica y una experiencia muy valiosa. Debemos ser capaces de aprovecharla.**
- **Los profesores de FP deben estar siempre al día en un presente continuo muy acelerado, en contacto directo con la profesión y con los profesionales, con estancias formativas en las empresas y con un buen conocimiento de la vida real de las organizaciones donde se trabaja.**
- **Se necesitan profesores que trabajen en las nuevas tecnologías para favorecer el aprendizaje autónomo y colaborativo.**

2 EMPRESAS CONSCIENTES DE SU RESPONSABILIDAD

Una buena parte de la profesionalidad se adquiere en situaciones reales: con la práctica, el contacto con los compañeros, con la dirección, con clientes y usuarios. Las empresas constituyen, con los centros, un espacio complementario de aprendizaje. Es necesario que los docentes entren en las empresas y los profesionales en las aulas. Por tanto,

- Hay que seleccionar empresas que compartan con el centro un ideario de trabajo digno y cooperativo, en el que los aprendices puedan desarrollar su creatividad con métodos innovadores, sistemas de producción y servicios actuales, y en que los trabajadores se impliquen en el proceso de enseñar y de aprender, no solo con los alumnos, sino también con los profesores.
- Hay que identificar empresas que facilitan la transferencia del conocimiento en dos sentidos: trabajando directamente y facilitando la mediación y la creación de bolsas de trabajo, poniendo en contacto oferta y demanda ocupacional.
- Hay que aprovechar los beneficios del mundo cooperativo para cambiar las organizaciones con la contribución de personas muy competentes, técnicamente bien capacitadas, dotadas de sentido estético y con un profundo compromiso ético.

3 VALORAR TODO TIPO DE APRENDIZAJES

Aprendemos constantemente, no solo en lugares de aprendizaje formal (escuelas), sino también en casa, en la calle, en el trabajo, en cualquier actividad cultural y lúdica... dondequiera que participemos. En una sociedad como la actual nunca se puede afirmar que una competencia no será valiosa. Por eso necesitamos:

- Sistemas e instrumentos de reconocimiento oficial, conocidos por todos que aporten valor al esfuerzo personal.
- Centros conscientes de que la realidad impone nuevas formas de aprendizaje y que hay que ofrecer una “educación abierta” a cualquier persona con voluntad de aprender.
- Centros que incorporen una metodología de aprendizaje basada en la resolución de problemas.
- Una oferta de formación continua, de calidad, innovadora, atractiva y flexible para adaptar las competencias a las necesidades y a las exigencias del mercado laboral actual. Una formación profesional para la vida.

4 ENTENDER LA CUALIFICACIÓN

Puesto que la integración laboral se producirá en una pequeña o mediana empresa, o será el resultado de un proceso de autoempleo, parece bastante claro que en la polivalencia reside una de las claves del futuro. Así pues, hemos de identificar las competencias técnicas, instrumentales y sociales para que el alumno sea verdaderamente “artista”, que domine el “saber”, el “saber hacer” y el “saber ser”, y que su desarrollo vital y profesional se base en unos valores éticos sólidos. Las competencias clave permiten, además de encontrar un empleo, preservarlo o promocionarse; también permiten cambiar con el entorno.Debemos esforzarnos, en consecuencia, por cultivar el talento de nuestros alumnos, su capacidad de emprender y de autoemplearse para fomentar una ocupación creativa, con una visión de la realidad social que promueva la igualdad entre hombres y mujeres.

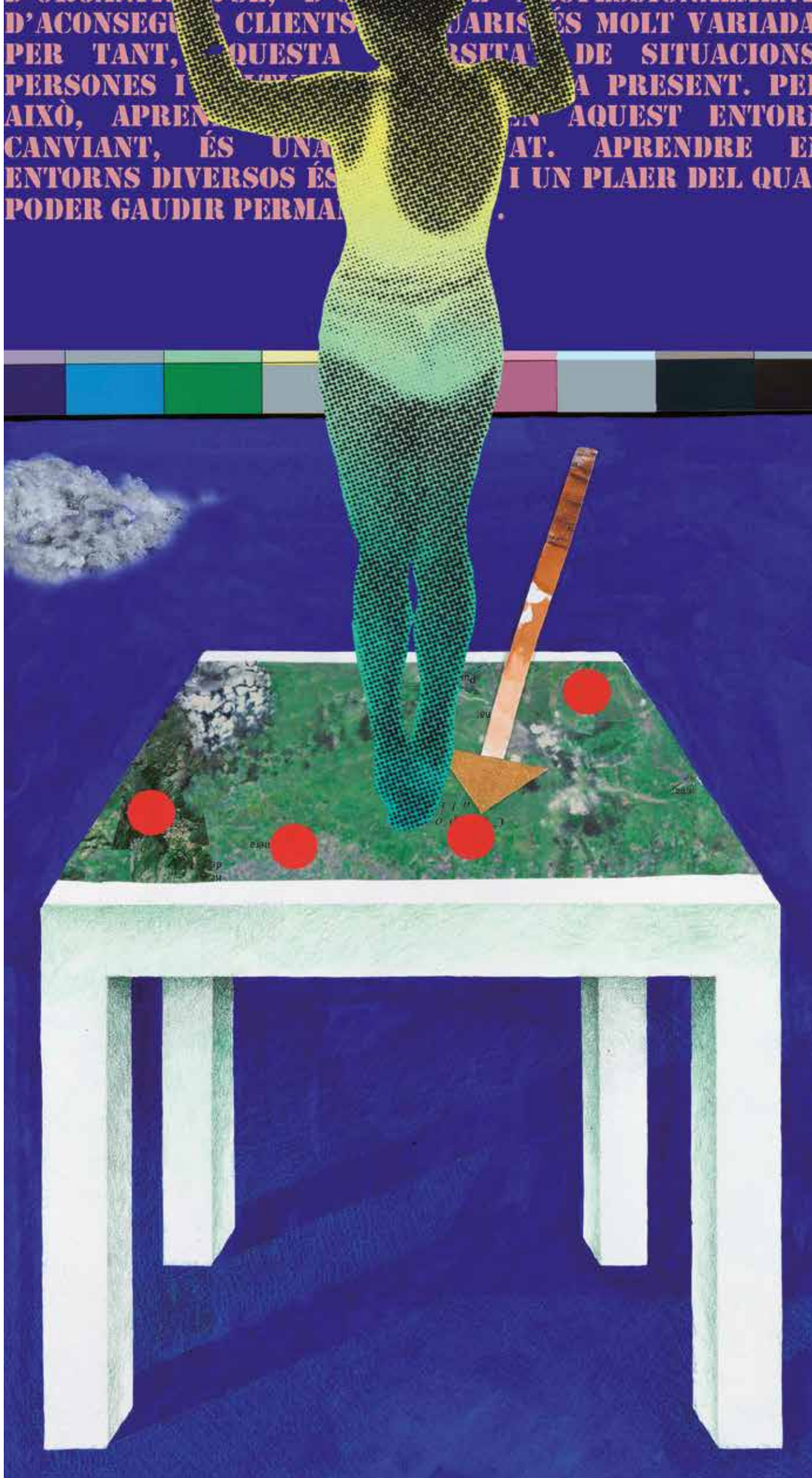

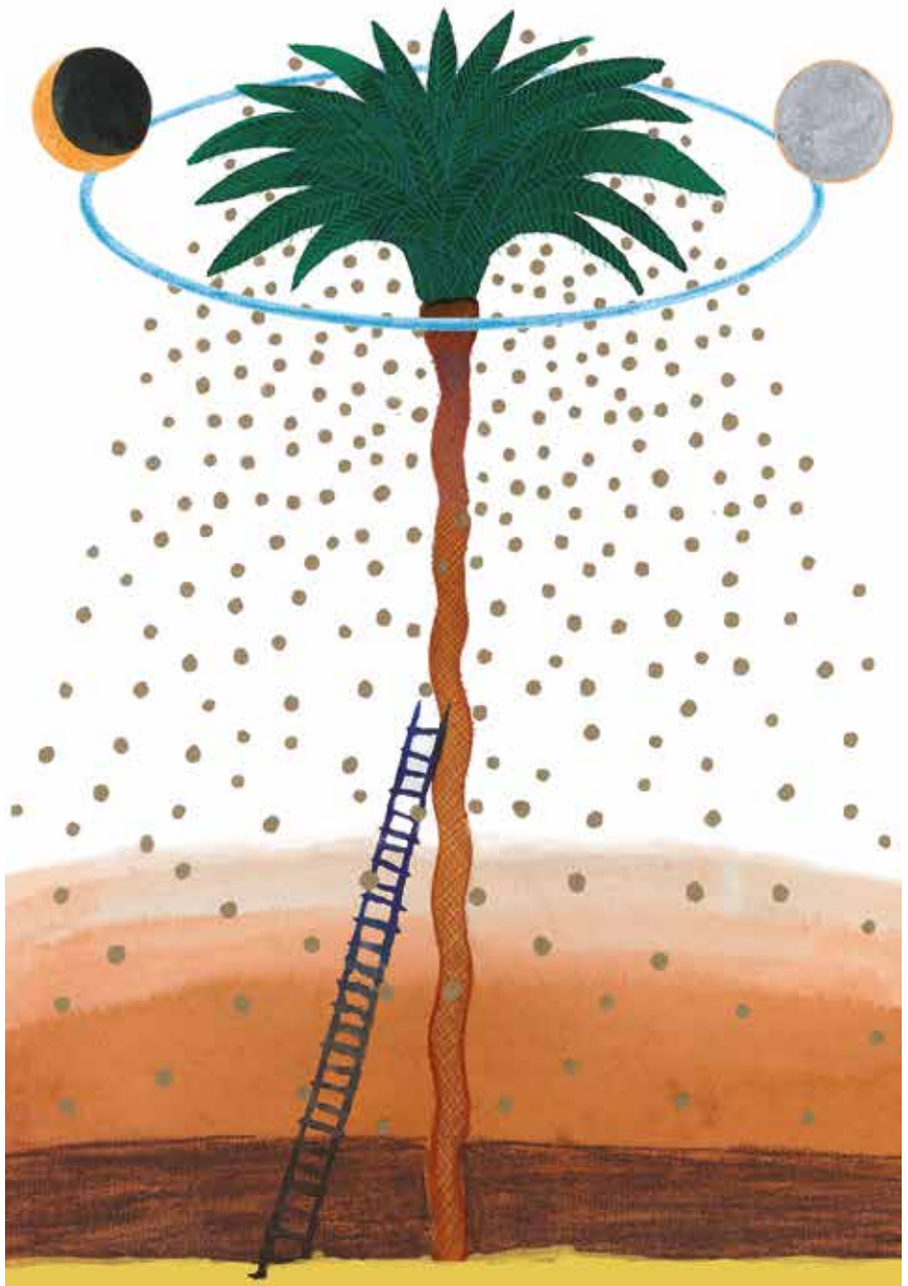

5 APRENDIZAJE SIN FRONTERAS

La escuela no sólo es la escuela, es el mundo, especialmente en esta "etapa educativa" vinculada al tejido social donde la experiencia de la vida ya es aprendizaje en sí mismo, y se da allí donde estamos, en el tiempo y el espacio.

El aula taller es sólo uno de los entornos de aprendizaje; hay que ser conscientes de ello y transitar por todos los espacios, porque cada uno tiene unas características que lo hacen "especial".

La cualificación profesional es una fuente de oportunidades personales, de vivir y de trabajar en contextos y países diferentes. Es un pasaporte que abre puertas y facilita la movilidad. Por ello es necesario:

- **Que, sacando rendimiento de dicha movilidad, los trabajadores cualificados puedan aprovechar, en beneficio propio y de su comunidad, el esfuerzo de inversión individual y colectivo exigido.**
- **Que sepamos acrecentar nuestra capacidad de atraer alumnos de los otros países.**

En un espacio europeo abierto, que tiene por bandera la libre movilidad, las personas viajan con sus cualificaciones. Es importante, pues, que sean transparentes y que tengan un marco europeo de referencia, de modo que las empresas y las instituciones de acogida las reconozcan.

6 ¡ORIENTACIÓN, POR FAVOR!

Una Formación Profesional atractiva es un buen instrumento de formación a lo largo de la vida. El abanico de posibilidades es cada vez más abierto: cursos en línea, semipresenciales, evaluación de la competencia, títulos y certificados de profesionalidad, unidades de competencia, formación inicial, formación básica, formación permanente (dentro y fuera del sistema educativo), formación dual, etc.

Los potenciales usuarios de la Formación Profesional son estudiantes, personas ocupadas, desempleadas, contratantes... Las tecnologías y los sistemas de información son una ayuda, pero no pueden sustituir a las personas, que tienen la capacidad de traducir la complejidad de la formación a un lenguaje sencillo y adaptado a quien demanda la información.

Son necesarios servicios de información, orientación y asesoramiento permanentes, de fácil acceso y calidad, que faciliten a los usuarios herramientas para gestionar la propia trayectoria formativa y profesional.

Los centros educativos deben tener un papel destacado en esta función como agentes esenciales del sistema formativo que son.

7 COOPERACIÓN ENTRE AGENTES

El trabajo colaborativo y en red tiene sentido pleno y es necesario en todos los ámbitos y niveles de la formación profesional.

- **En las decisiones más globales y estratégicas, en las que el acuerdo entre agentes sociales y políticos debería conducir a un pacto social por la educación.**
- **Entre sectores profesionales concretos, la Universidad, las empresas más punteras y los Institutos Tecnológicos, que aportan profundidad al conocimiento y transferencia de innovación.**
- **En el propio territorio, donde la colaboración entre cooperativas de enseñanza, ayuntamientos (a través de los agentes de desarrollo local) y sectores productivos podría afianzar la creación de empleo sobre unas bases sólidas.**
- **En las relaciones entre empresas y centros, entre profesionales técnicos y profesionales de la formación, aprovechando las sinergias positivas.**
- **En los centros educativos el profesor es el nódulo de una red interactiva global en la que el trabajo en equipo es fundamental.**

8 RESPONSABILIDAD SOCIAL

Defendemos una educación y una formación inclusivas que garanticen la igualdad de oportunidades.

La Formación Profesional tiene un doble objetivo: contribuir a las posibilidades de trabajo y de crecimiento económico, y responder a las necesidades sociales, en el sentido más amplio, fomentando la cohesión social con ofertas atractivas, estimulantes y adecuadas a la diversidad de aptitudes de las personas.

Los itinerarios profesionales, que son una vía de desarrollo y de reincorporación de las personas "excluidas del sistema", tienen que ajustarse a la capacidad y a la motivación de cada uno con propuestas adecuadas a aulas, talleres y empresas.

Las cooperativas trabajamos para cultivar el talento de nuestros alumnos, su capacidad de emprender y de auto-emplearse para fomentar una ocupación creativa, en una visión de la realidad que promueva la igualdad entre hombres y mujeres y el bienestar de las personas.

... una formación profesional para la vida.

EL VALOR SOCIAL Y EDUCATIVO DEL MODELO COOPERATIVO

declaraciones EDUCATIVAS

7

LA SOCIEDAD NECESITA LAS COOPERATIVAS DE ENSEÑANZA

AÑO: 2016

ILUSTRACIONES: Mar Hernández (Malota)

"Las cooperativas de enseñanza hemos sido pioneras de transformaciones sociales, creadoras de una amplia red de cooperación entre escuelas, ejemplo de implicación y colaboración con el territorio y las personas, con la lengua y la cultura, con las familias, con los alumnos." dE■7

3

LA SOCIEDAD NECESITA MAESTROS ÉTICAMENTE COMPROMETIDOS

AÑO: 2012

ILUSTRACIONES: Vicent Ramon Pascual

"Los educadores vivimos nuestra labor a partir de relaciones enriquecedoras con alumnos, compañeros y familias. Todos somos parte de una escuela que proporciona un espacio afectivo de aprendizaje y que ofrece su riqueza al entorno." dE■3

9

LA SOCIEDAD NECESITA UNA GESTIÓN EFICIENTE DE LOS CENTROS EDUCATIVOS

AÑO: 2018

ILUSTRACIONES: Mai Hidalgo

"La particularidad de la gestión de una cooperativa de enseñanza es que las funciones diversas que la empresa reclama, las asume el propio personal cooperativo. Esto hace la gestión más compleja, ciertamente, pero también hace de las cooperativas una de las formas de organización más flexible y eficaz a la hora de cumplir un servicio público como la educación." dE■9

LA SOCIEDAD NECESITA LAS COOPERATIVAS DE ENSEÑANZA

declaración EDUCATIVA 7

AÑO: 2016

ILUSTRACIONES: Mar Hernández (Malota)

La Unió de Cooperatives d'Ensenyament Valencianes hace suyos los principios de la Alianza Cooperativa Internacional, de voluntariedad, democracia, participación económica, autonomía e independencia, educación, formación, información, cooperación e interés por la comunidad donde arraiga en favor de un modelo de sociedad más justo.

El movimiento cooperativo tiene como señas de identidad la responsabilidad, la equidad, la solidaridad y la sostenibilidad del medio, y hace suyos los valores de honestidad, transparencia y vocación de servicio público.

El movimiento cooperativo ha demostrado cómo servir mejor a la sociedad: ha extendido la economía social, se identifica con la economía del bien común, ha creado infinidad de redes en campos diversos, representa equipos que han sabido unificar esfuerzos, por encima de los intereses individuales, en favor de un bien compartido e, incluso, ha resistido mejor los períodos de crisis.

El movimiento cooperativo es consciente de que los valencianos necesitamos un esfuerzo adicional para impulsar alternativas y construir prácticas de justicia distributiva que apunten a un mundo más justo.

Convencidas del valor de nuestro proyecto, exigimos de los gobiernos, de las administraciones y de las instituciones, el reconocimiento al trabajo realizado y la aplicación de políticas decididas que nos reconozcan como modelos educativos singulares que aportamos un gran beneficio social.

Las cooperativas de enseñanza asumimos el desafío de transformar el mundo mediante la educación, conscientes de que prestamos un servicio público y de calidad que combina la gestión democrática y la innovación.

Las escuelas cooperativas somos una marca que ha contribuido a creer en la escuela. Sabemos que cada día es diferente y que cada día el aula y la escuela merecen cosas nuevas. La innovación, si lo es, requiere reflexión, planificación y evaluación.

Cada día la escuela es una experiencia única, abierta a la investigación pedagógica, al estudio y al conocimiento. Sabemos adaptarnos a la mirada de cada uno: maestros, niños y familias. Somos aprendices y enseñantes en este laboratorio en el que investigación, experimentación, construcción, manipulación, pensamiento y diálogo son herramientas imprescindibles.

Las cooperativas de enseñanza hemos sido pioneras de transformaciones sociales, creadoras de una amplia red de cooperación entre escuelas, ejemplo de implicación y colaboración con el territorio y las personas, con la lengua y la cultura, con las familias, con los alumnos.

Hemos consolidado una propuesta de trabajo y de vida, con personalidad reconocida, nos hemos hecho mayores y expertas sin renunciar a ser, con la responsabilidad asumida de reinventar nuestro futuro como escuelas y como cooperativas. La apuesta firme y convencida por este modelo de escuela cooperativa nos anima a actuar con coherencia y os invita a participar en este proyecto:

Razón por la cual:

- Aportamos equipos de maestros estables, polivalentes y comprometidos, abiertos siempre a la innovación.
- Promovemos la cooperación, convencidas de que el conocimiento compartido amplía y fortalece el bagaje cooperativo en beneficio de una escuela en la que todos aprendemos.
- Nos comprometemos con una gestión democrática de los centros. Garantizamos entre la comunidad educativa (socios, trabajadores, familias y alumnos) la participación en la toma de decisiones sobre las políticas de actuación.
- Contribuimos al trabajo, al talento y al conocimiento, desde la economía cooperativa.
- Somos organizaciones autónomas, plurales e independientes, no indiferentes.
- Innovamos desde el respeto a la diversidad, de personas, lenguas e identidades.

Las cooperativas de enseñanza tenemos un modelo de hacer escuela que nos identifica, lo que hace que nos reconozcan, respeten y estimen: somos escuelas comprometidas con la sociedad, con las personas, con la renovación pedagógica.

- Basamos nuestros proyectos educativos en los principios de la inclusión educativa.
- Ofrecemos a los alumnos una atención individualizada, igualitaria, coeducativa, que fomenta la participación, la solidaridad y la cooperación.
- Trasladamos a las aulas los principios de la democracia y de la justicia social.
- Potenciamos proyectos educativos responsables con el entorno, fomentando el desarrollo comunitario y asumiendo los valores de la ecología, la sostenibilidad y la responsabilidad social compartida.
- Incorporamos los avances científicos y tecnológicos, el arte y las humanidades al quehacer diario.
- Ejercemos un liderazgo competente que guía y apasiona a los maestros en el éxito de su trabajo.
- Ayudamos a los alumnos a pensar, a ser emprendedores y libres, a reconocer errores y valorar con prudencia los éxitos.
- Hacemos uso de forma creativa de nuestros recursos para generar ideas.
- Ofrecemos a familias y alumnos coherencia, entusiasmo y maneras de hacer: la cultura del ser, no del tener.

Las cooperativas somos un modelo abierto, eficaz y creativo, erigido a partir de una escuela que educa en virtudes para alcanzar unos valores. Si hemos de ser buenos en la academia, más aún en la emoción.

Ser maestro de una cooperativa es vivir plenamente la profesión que nos compromete y nos emociona.

Las escuelas cooperativas somos organizaciones en permanente proceso de aprendizaje, un modelo en el que las actuaciones se orientan desde una razón cordial, de servicio, de mejora y de atención pública.

Tenemos razones, ilusiones y emociones para creer en un futuro esperanzador.

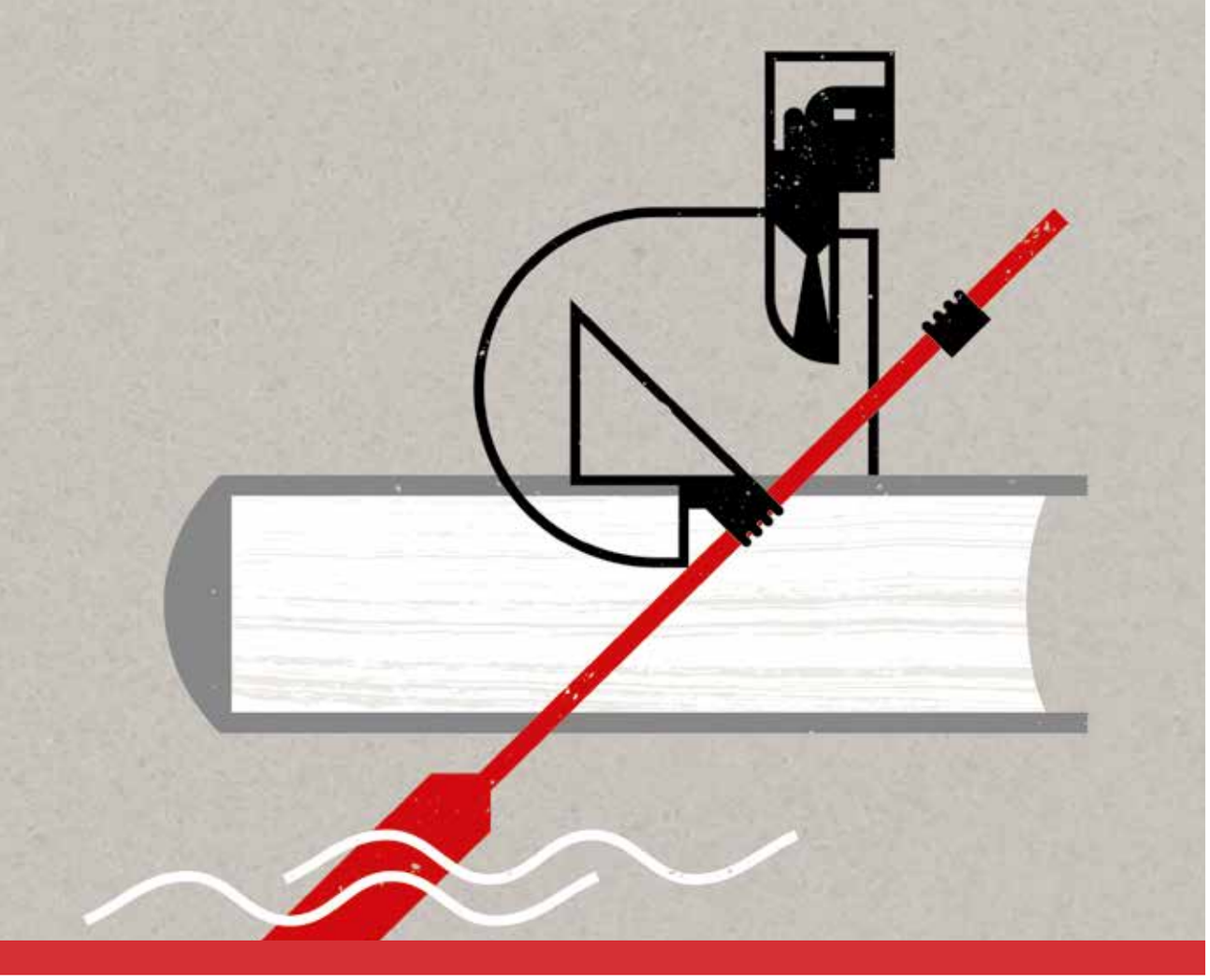

LA SOCIEDAD NECESITA MAESTROS ÉTICAMENTE COMPROMETIDOS

declaración EDUCATIVA 3

AÑO: 2012

ILUSTRACIONES: Vicent Ramon Pascual

El trabajo que realiza la Unió de Cooperatives d'Ensenyament Valencianes (UCEV) nace del compromiso ético de los profesionales que la integran para que el derecho de los jóvenes a la educación sea efectivo y tengan acceso general a las manifestaciones culturales, al uso de las nuevas tecnologías y a participar activamente en la construcción de su futuro.

Nuestros proyectos educativos se sustentan tanto en la educación en valores como en el laicismo con el propósito de ayudar a las personas a construir de una manera racional y autónoma su vida en una sociedad moderna, democrática y progresista.

Los educadores vivimos nuestra labor a partir de relaciones enriquecedoras con alumnos, compañeros y familias. Todos somos parte de una escuela que proporciona un espacio afectivo de aprendizaje y que ofrece su riqueza al entorno.

La relación de las cooperativas con el entorno es diversa y enriquecedora: de arraigo en el medio social y cultural, de participación en el municipio, en los consejos escolares, en las asociaciones de vecinos, con los agentes sociales, con las entidades culturales...

Aprender es inevitable, nunca dejamos de hacerlo. El objetivo prioritario de la enseñanza es que el alumno llegue a ser una persona autónoma y desarrolle las capacidades necesarias para formar su propia identidad.

La experiencia y la práctica demuestran que la sociedad necesita una escuela inclusiva, plurilingüe e intercultural, que atienda los problemas a todos los niveles, con la participación de la comunidad educativa. Es condición determinante del éxito la implicación y el compromiso personal, emocional y moral, en el quehacer diario.

Tener un buen maestro o una buena maestra es un regalo y un placer que hemos de reconocer con agradecimiento y sencillez, para que recordemos con gratitud quién nos estimó y nos enseñó a ser.

Este es el marco de reflexión que proponemos sobre el sentido y la finalidad de la educación y de la formación de principio a fin de la vida del alumnado, mujeres y hombres del futuro.

Nuestro compromiso como maestros es de:

1. **Procurar un clima social afectivo, dentro de los límites necesarios de la convivencia, con una actitud ética que sea una referencia estable para alumnos, familias y entorno.**

2. **Fomentar un liderazgo participativo basado en la confianza y en la honestidad, capaz de impulsar una gestión de calidad, de favorecer un clima de trabajo agradable y productivo, que potencie la participación y la responsabilidad, con un compromiso vinculado al Proyecto Educativo de la escuela.**

3 Respetar las decisiones de los órganos de gobierno del centro y colaborar en el buen funcionamiento de los equipos pedagógicos, en la acción orientadora y tutorial, en una combinación armónica de derechos y deberes.

4 Defender el esfuerzo compartido y colaborativo. Es labor de todos desarrollar proyectos de equipo con criterios claros de división del trabajo, cooperación y eficacia.

5 Evaluar periódicamente los procesos educativos de los centros: la práctica docente, las tutorías, los aprendizajes conseguidos y el grado de satisfacción del conjunto de la comunidad escolar. La mejora constante es el reto.

6 Vivir con pasión lo que hacemos nos ayuda a ser más felices. Para conseguirlo hay que superar las barreras que privan a la gente de su derecho a sentirse orgullosa y satisfecha del trabajo bien hecho.

7 Crear las condiciones necesarias para convertir los centros en comunidades de aprendizaje, en instituciones generadoras de cultura, de manera que la sociedad a la que atendemos se implique directamente en nuestros proyectos educativos.

8 Poner a los jóvenes en contacto permanente con la realidad, porque las escuelas no son solamente un lugar de instrucción académica, sino, sobre todo, espacios de vida y de socialización, de desarrollo cultural que actúa en el entorno.

9 Poseer los conocimientos y las competencias de las áreas y materias que enseñamos, reflexionando sobre nuestra práctica docente, participando de la cultura del trabajo colaborativo y cooperativo, en un compromiso constante con la formación personal, la innovación y la calidad.

10 Desarrollar en nuestras aulas el pensamiento científico, crítico y creativo. Queremos que nuestro alumnado sea competente, con una base de conocimientos rigurosos y de estrategias eficaces, que sepa pensar y actuar en las situaciones importantes de la vida, y que sepa hacerlo con criterios éticos, propios de personas libres, cultas, autónomas y responsables.

11 Compartir con las familias la responsabilidad de la educación, en una relación de confianza y de coparticipación activa. Las familias son parte de nuestros proyectos educativos, su papel en el proceso educativo es imprescindible.

Este es nuestro compromiso como profesionales dedicados a conseguir la utopía de mejorar el mundo, de hacerlo más habitable, más humano. Nuestra declaración invita a la sociedad educativa, sin exclusión de titularidad, confesionalidad o identidad.

LA SOCIEDAD NECESITA UNA GESTIÓN EFICIENTE DE LOS CENTROS EDUCATIVOS

declaración EDUCATIVA 9

AÑO: 2018

ILUSTRACIONES: Mai Hidalgo

Las cooperativas de enseñanza estamos presentes en el País Valencià desde hace cincuenta años. En todo este tiempo no hemos dejado de mirar nuestra realidad con el propósito de responder a las necesidades educativas basándonos en tres pilares: valores cooperativos, innovación educativa y sistemas de gestión, que son la clave de nuestro éxito.

La fundación y el desarrollo de nuestras cooperativas se justifican en unos valores y principios que orientan la formación de organizaciones empoderadas, y nuestras estrategias las dotan de sentido.

La innovación, puntal del desarrollo de nuestra actividad, en la medida en que contribuye a transformar la realidad del aula y del centro educativo, estimula nuestro crecimiento intelectual y social.

Nuestros sistemas de gestión, actualizados permanentemente en el marco de la economía social, se han ido adecuando a la realidad interna y a la de nuestro entorno, siempre cambiante. Las personas son el centro de nuestras organizaciones

Estamos en un momento de complejidad socioeconómica y de incertidumbre moral. La madurez de las Cooperativas de Enseñanza nos permite ser coherentes con nuestros valores, enfrentarnos a la realidad con valentía y construir positivamente los proyectos educativos, teniendo siempre en cuenta las necesidades de alumnos, familias y sociedad.

ALGUNOS ELEMENTOS FUNDAMENTALES DE GESTIÓN

De los atributos que caracterizan a los centros educativos, destacamos dos: el proyecto educativo y la titularidad.

El proyecto educativo ajusta toda nuestra actuación a los valores y los principios definidos por la comunidad educativa. La titularidad, sea pública o privada, condiciona la toma de decisiones y el acceso a los recursos.

Las cooperativas de Enseñanza compartimos con las diversas organizaciones educativas muchos elementos de gestión. Los aspectos organizativos que destacamos son:

- **Información y comunicación. Saberlas equilibrar genera un mayor compromiso e identificación con las estrategias y los objetivos de la organización.**
- **Proyecto de centro. Es un acuerdo razonado y compartido por la comunidad educativa, que integra puntos de vista diversos, que se construye a medida que se desarrolla.**
- **Crecimiento organizativo. El desarrollo de toda organización educativa responde a las necesidades del entorno y, en consecuencia, aspira a acrecentar y mejorar los recursos humanos y materiales.**
- **Personas. De las que depende la inteligencia colectiva, puesto que son la base de la organización.**
- **Gestión eficiente de los recursos: materiales, tecnológicos y económicos que están al servicio del proyecto.**

- **Incidencia social y sostenibilidad económica. El sentido de todo proyecto educativo es contribuir a transformar el entorno; para ello, es necesaria una gestión económica eficiente que asegure la continuidad.**
- **Innovación. Es la esencia de todo proyecto, las personas formadas y proactivas que se anticipan a los cambios y los favorecen son el agente fundamental.**

GESTIÓN COOPERATIVA

El arte de la gestión de una cooperativa de enseñanza reside en conciliar tres ámbitos: aspiración social, actividad empresarial y proyecto educativo. La particularidad de esta gestión es que las funciones diversas que la empresa reclama, las asume el propio personal cooperativo. Esto hace la gestión más compleja, ciertamente, pero también hace de las cooperativas una de las formas de organización más flexible y eficaz a la hora de cumplir un servicio público como la educación.

De acuerdo con esta manera de SER y de HACER, las cooperativas de enseñanza tenemos estos rasgos de gestión:

1 **Titularidad cooperativa. De propiedad colectiva, la gestión es directa y participativa. La participación, esencial en toda gestión cooperativa, se entiende como un derecho y un deber de cada integrante, se traduce en un voto y se ejerce en la Asamblea General. Son la Asamblea y el Consejo Rector de la Cooperativa los órganos que toman las decisiones y hacen el seguimiento del proyecto.**

2 **Servicio público. Las cooperativas de enseñanza defendemos una manera de entender el servicio público centrada, más allá de la titularidad, en el trabajo colaborador y en la inclusión. En el ámbito social esto implica la construcción de una sociedad más justa y más participativa. Las cooperativas sostenidas con recursos públicos pedimos el reconocimiento adecuado y medios en coherencia con el servicio encomendado por la administración educativa.**

3 **Democracia social y económica. La Asamblea avala las decisiones estratégicas y gestoras pensando en la viabilidad y sostenibilidad del proyecto cooperativo.**

4 **Reinversión de los excedentes. Las cooperativas de enseñanza propugnamos la reinversión de la riqueza obtenida para asegurarnos la viabilidad y la calidad de nuestro proyecto. Así también contribuimos al desarrollo del entorno.**

5 **Socialización y trascendencia. Los proyectos cooperativos trascienden por naturaleza a las personas que forman la organización. Favorecer la socialización de las nuevas incorporaciones, en un marco de renovación y de innovación, es crucial para mantener la esencia de la cooperativa y asegurar su evolución.**

6 **Información permanente y transparente. Las cooperativas asumimos las obligaciones de información y comunicación como un derecho inalienable de la condición societaria, como un auténtico instrumento de control de la gestión social y del derecho de deliberación colectiva. Estatutos de la cooperativa, reglamento de régimen interno, plan estratégico, de gestión, cuentas anuales, proyecto educativo de centro... son los instrumentos esenciales de una gestión transparente.**

7 **Educación y Formación. Además de una información permanente y transparente, la gestión participativa necesita una formación integral de alcance societario, gestor y pedagógico. El Fondo de Promoción y Fomento Cooperativo dota de recursos a los planes formativos. Los aprendizajes adquiridos, explícitos e implícitos, "son patrimonio de la cooperativa" y garantía de su futuro.**

8 **Profesionalización gestora. Además de las competencias como educadores, la gestión de la cooperativa exige personas cualificadas para ejercerla responsablemente, manteniendo el equilibrio entre el ejercicio temporal o continuado de esta tarea, que vendrá determinado por la cultura de cada organización.**

9 **Intercooperación. Las cooperativas cooperamos consolidando la viabilidad y el enriquecimiento de nuestros proyectos educativos. Participar en grupos y redes de cooperación facilita el intercambio de estrategias y de conocimientos. Las organizaciones representativas del cooperativismo y otras fórmulas de integración societaria generan visibilidad y relevancia social.**

UCEV

www.ucev.coop

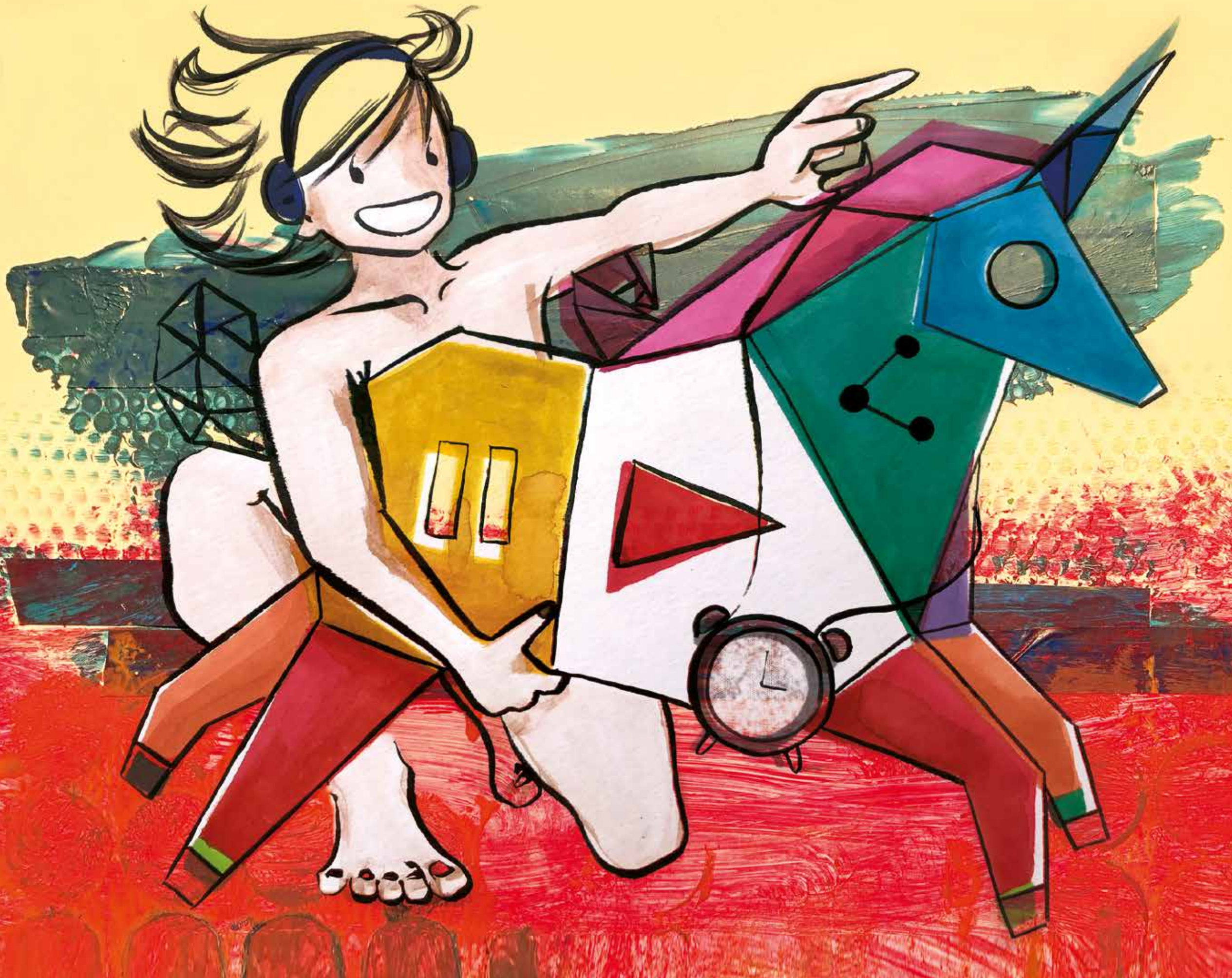

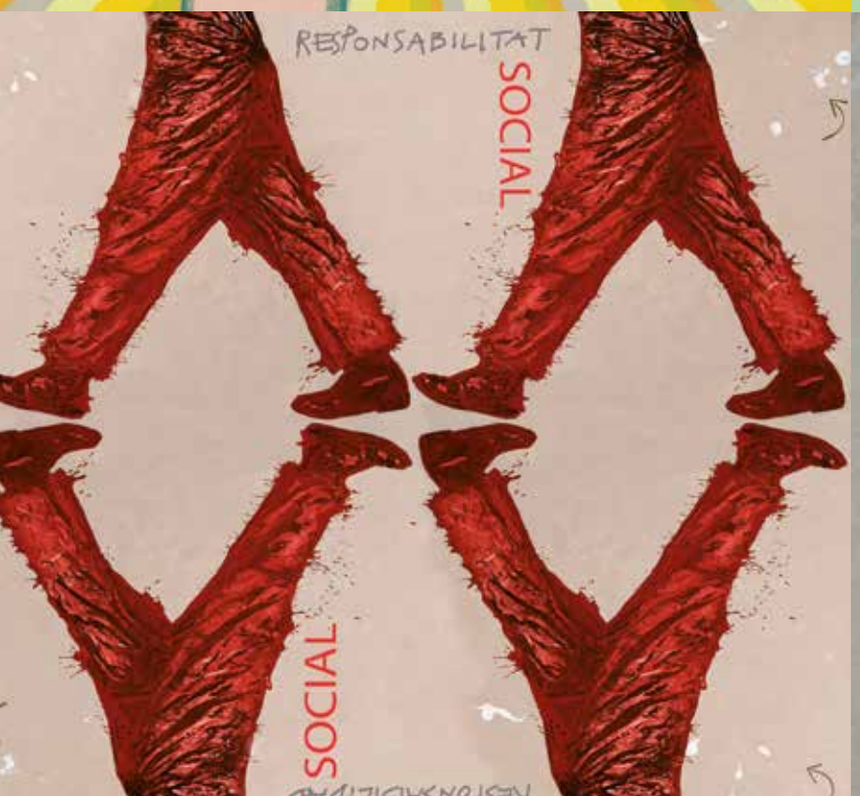
RESPONSABILITAT
SOCIAL
SOCIAL

UCEV
Unió de Cooperatives d'Ensenyament Valencianes
som cooperativa

GENERALITAT VALENCIANA
Conselleria d'Economia Sostenible, Sectors Productius, Comerç i Treball

FEDERACIÓ VALENCIANA D'EMPRESES FEVECTA COOPERATIVES DE TREBALL ASSOCIAT

GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL · SEPE

caixa popular

Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"